MERCOSUR
IPPDH
Instituto de Políticas Públicas
en Derechos Humanos

INFORME DE GESTIÓN

2023

Índice

PALABRAS PRELIMINARES 3

INTRODUCCIÓN 5

1. Articulación Institucional y Asistencia Técnica 6

1.1. Apoyo y asistencia técnica a la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR

1.2. Apoyo técnico a otras Reuniones Especializadas o Ministeriales

1.3. Consejo de Representantes Gubernamentales del IPPDH (CRG)

1.4. Visitas institucionales a los Estados Partes

1.5. Otros eventos y reuniones institucionales de relevancia

2. Fortalecimiento de alianzas institucionales 42

2.1 Convenios

2.2 Cartas de intención

3. Foro de Participación Social del IPPDH 45

3.1 Consulta Pública sobre Participación de los Pueblos Indígenas en Políticas Públicas

4. Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos ... 47

4.1. Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos

4.2. Curso Internacional Cumplimiento de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Políticas Públicas para su implementación

4.3. Otros cursos institucionales

4.4. Otras actividades de formación

5. Investigaciones y Estudios 51

5.1. Estudios en curso

5.2. Grupo de investigación sobre las repercusiones para los derechos humanos de las tecnologías nuevas y emergentes

5.3. Elaboración de sistematización y relatorías

6. Aportes en la actualización normativa 54

7. Comunicación y Cultura 56

7.1. Apoyo y asistencia en materia de comunicación a las reuniones especializadas

7.2. Comunicación pública

7.3. Campañas de promoción y sensibilización en materia de derechos humanos

7.4. Edición, impresión y distribución de publicaciones

7.5. Actividades culturales

8. Programa de Información y Documentación – Biblioteca Especializada en Políticas Públicas y Derechos Humanos 64

9. Proyecto FOCEM 64

10. Administración, presupuesto y rendición de cuentas 66

PALABRAS PRELIMINARES

La presentación de este informe coincide con el 75 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que tendrá lugar el 10 de diciembre próximo. Este compromiso mundial marca un hito fundacional de consensos sobre la garantía de derechos de los pueblos. Se traza allí el camino de progresividad (y no regresividad) que la humanidad entera, y en particular los Estados, asumieron como ideal común y valores universales, que mantienen su vigencia y que han sido enriquecidos y ampliados a lo largo de estos años. La Declaración Universal de Derechos Humanos nos habla de la real posibilidad de generar diálogos interculturales que consoliden expresiones compartidas basadas en el respeto de la diversidad y la complementariedad.

Sin duda, en el proceso de apropiación que se ha hecho desde el Sur global, este consenso universal se ha enriquecido con epistemologías, experiencias, saberes y conocimientos producidos a partir de nuestras realidades atravesadas por la experiencia colonial, los procesos dictatoriales y de coordinación represiva. Pero también, por la persistencia de nuestras ricas y diversas cosmovisiones, las experiencias independentistas y de los movimientos sociales y de derechos humanos de amplio espectro que pujan procesos de transformación que inspiran Estados garantes de derechos, que se encuentran con el desafío de disminuir la profunda desigualdad que existe en nuestra región y en una diversidad de temáticas.

Nuestra mirada desde el Sur, nos reafirma en la premisa del compromiso democrático asumido en el Protocolo de Ouro Preto, y en la certeza de que no hay destino si no es un destino compartido en el proceso de integración en el que los derechos humanos son la columna vertebral.

Este año hemos dado continuidad a nuestro objetivo de llevar el IPPDH a cada Estado miembro y fortalecer el acercamiento a los estados asociados, para poner a disposición la asistencia técnica del IPPDH para el desarrollo de sus políticas públicas, generando instancias de formación y capacitación entre las que se destacan las desarrolladas con la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

También nos propusimos seguir abriendo las puertas de nuestra sede tanto al público en general, en particular a las generaciones más jóvenes, lo cual nos garantiza la transmisión de la misión y los mensajes de este MERCOSUR político, sino también, para que las representaciones de los Estados Partes y Asociados, sientan como propia esta Embajada del MERCOSUR en Buenos Aires, ubicada en el sitio emblemático y Espacio de la Memoria - ex ESMA, que cotidianamente nos pone en relación con esta historia compartida y en el ejercicio de una memoria activa, que no sólo nos permita dialogar con el pasado, sino también consolidar una acción para el presente.

Se fortaleció la instancia de la participación social a través del Foro de Participación Social del Instituto, que este año desarrolló una Consulta Pública sobre Participación de los Pueblos Indígenas en las Políticas Públicas, y se consolida como importante herramienta del MERCOSUR para poder pensar políticas públicas con una sensibilidad anclada en las necesidades de nuestros pueblos.

Hemos desarrollado numerosas acciones de comunicación, publicaciones y actividades culturales sobre temáticas relevantes de las Comisiones Permanentes, como fue la Muestra Fotográfica CASA, sobre el trabajo de la Defensoría Pública de la Unión del Brasil, con la que iniciamos un espacio para que los Estados puedan traer al Instituto sus propias acciones culturales y comunicativas de promoción de derechos humanos, que reflejen la riqueza de lenguajes y expresiones que nos caracterizan como región.

Estas acciones no sólo articulan la comunicación al interior del bloque, sino que también contribuyen a instalar estas temáticas entre quienes habitan nuestros territorios, para fortalecer más aún la llegada de MERCOSUR allí donde los derechos deben garantizarse, para lo cual también se fortalecieron alianzas con numerosas instituciones académicas, organismos y particularmente, destacamos los acuerdos con MERCOCIUDADES, para llevar las acciones en los órdenes municipales.

El Instituto es la única instancia de derechos humanos de Latinoamérica y debemos valorarlo porque es una gran señal que da la región sobre cuál es el camino para dejar atrás Estados violadores de derechos humanos y pasar a ser Estados constructores de derechos humanos. Esto es, actuar frente a los actos negacionistas de crímenes de lesa humanidad del pasado reciente y sus apologistas, sin desviarnos de la construcción de una agenda para la efectiva garantía de derechos de quienes habitan nuestros territorios. Desde el IPPDH las acciones han sido orientadas a asistir a los Estados en ese objetivo.

Remo Carlotto
Director Ejecutivo del IPPDH

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) es una institución creada por el Consejo del Mercado Común como instancia de cooperación, investigación aplicada y capacitación. Como lo establece su norma de creación, su objetivo es contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho en los Estados Partes, mediante el diseño y seguimiento de políticas públicas en Derechos Humanos, en pos de la consolidación de los derechos humanos como eje fundamental de la identidad y desarrollo del MERCOSUR.

En oportunidad de la LXIII Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común (CMC), en el marco de la Presidencia Pro Témpore de Brasil (PPTB), el IPPDH presentó su informe anual de actividades, en el marco de las competencias previstas en las Decisiones CMC 14/09, 55/15, 05/21.

Se detallan en el presente informe, las actividades relacionadas al trabajo de articulación institucional y asistencia técnica. Allí se exponen los trabajos realizados por IPPDH en el marco de la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos (RAADH), así como también el trabajo realizado con las reuniones especializadas y Ministeriales en el marco de la Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas (RAPIM), la Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO), la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO), la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM) y el Foro Especializado Migratorio (FEM).

Además, se presenta el estado de alianzas institucionales, convenios firmados y las reuniones mantenidas con distintas contrapartes estratégicas con los distintos Estados del bloque.

Por otra parte, el documento presenta la labor de la Escuela Internacional, estudios e investigaciones; así como también las acciones en el área de Comunicación y Cultura y de la Biblioteca Especializada.

Asimismo, el informe detalla el estado de situación del proyecto FOCEM para la consolidación de la estructura institucional para la producción de conocimiento y acceso a la información aplicados a las Políticas Públicas en Derechos Humanos en el MERCOSUR en contextos críticos y de emergencia.

Finalmente, se presenta lo relativo a las funciones de la administración y ejecución del presupuesto del IPPDH.

1. Articulación Institucional y Asistencia Técnica

1.1. Apoyo y asistencia técnica a la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR

En su mandato de asistencia técnica a la RAADH, el IPPDH ha cooperado con las Presidencias *pro tempore* que han llevado adelante la coordinación de la reunión durante el 2023; a saber, la PPTA y la PPTB.

Se ha apoyado a ambas presidencias en la organización y convocatoria de las reuniones preparatorias y ordinarias de las nueve Comisiones Permanentes, de los Grupos de Trabajo y de la Reunión Plenaria.

Asimismo, el Instituto realiza una actualización permanente de los contenidos de la página web de la RAADH (www.raadh.mercosur.int) en español y portugués.

Como en cada RAADH, el IPPDH asiste técnicamente a través de la presentación de diferentes documentos de trabajo que son el producto del seguimiento de los distintos mandatos encomendados por las Comisiones y por la Plenaria de las Altas Autoridades.

Para estas XLI y XLII RAADH en particular, el IPPDH elevó un total de veintiséis documentos de trabajo referidos a distintos mandatos de las Comisiones Permanentes.

XLI RAADH- Buenos Aires

Las tablas que siguen, detallan el conjunto de documentos presentados en ambas RAADH:

XLI RAADH - Documentos de trabajo elaborados por el IPPDH Mayo 2023	
	Documento de Trabajo
Comisión Permanente Personas Mayores	**1. Muestra Fotográfica Itinerante sobre los Derechos de las Personas Mayores** Propuesta de muestra **2. Adecuación normativa sobre la capacidad jurídica de personas mayores y de personas con discapacidad (nueva versión)*** Compilación de cuestionarios (Presentado en sesión conjunta con la Comisión Permanente Personas con Discapacidad) **3. Segunda edición del curso de personas mayores** Informe final **4. Diálogo sobre las prácticas de participación de las personas mayores en las políticas públicas** Sistematización del evento **5. Vigilancia en los centros penitenciarios sobre los derechos humanos de las personas mayores y formación del personal penitenciario.** Propuesta de trabajo
Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de las Mujeres	**6. Campaña "Libres, Iguales y Felices"** Informe de avance. **7. Estudio compilatorio sobre buenas prácticas para la prevención de violencia por medio de programas específicos para el abordaje de varones y masculinidades que ejercen violencia por motivos de género en el MERCOSUR** Informe de avance **8. Diagnóstico, propuestas y recomendaciones para la formulación de políticas de sistemas de cuidado en la región.** Proyecto de investigación (Se presentará también en la RMAAM).
Comisión Permanente Personas con Discapacidad	**Adecuación normativa sobre la capacidad jurídica de personas mayores y de personas con discapacidad (nueva versión)*** Compilación de cuestionarios

	(Presentado en sesión conjunta con la Comisión Permanente Personas Mayores)
Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur	**9. Propuesta de Directrices para la garantía y fortalecimiento del derecho de niños, niñas y adolescentes de vivir en familia y cuidados alternativos del MERCOSUR** Propuesta de texto
Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia	**10. Actualización del Relevamiento sobre institucionalidad, normativa y políticas públicas en Memoria, Verdad y Justicia (2019/2022)** Informe de avance **11. Sello Sitios de Memoria del MERCOSUR** Informe de avance
Comisión Permanente Comunicación en Derechos Humanos	**12. Desarrollo de programa regional de formación para funcionarios públicos sobre los principios de derechos humanos aplicables a las tecnologías de la información y comunicación (TICs)** Propuesta pedagógica y programa del curso virtual: derechos humanos y Nuevas Tecnologías: repercusiones, riesgos y protección desde una perspectiva regional
Comisión Permanente LGBTI	**13. Compendio de normativa, jurisprudencia y políticas públicas de cada país sobre los derechos de las personas LGBTI** Propuesta de formulario de relevamiento de información
Comisión Permanente Discriminación, Racismo y Xenofobia	**14. Estudio sobre las buenas prácticas de trabajo en las escuelas sobre la lucha contra el acoso escolar en los países del MERCOSUR** Propuesta de compendio
Plenaria	**15. Nota Técnica - Aportes de la RAADH y del IPPDH a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores** **16. Informe de actividades del IPPDH (primer semestre de 2023)**

XLII RAADH - Documentos de trabajo elaborados por el IPPDH Noviembre 2023	
Comisión Permanente	**Documento de Trabajo**
Comisión Permanente Personas Mayores	**1. Campaña sobre capacidad jurídica de personas mayores y de personas con discapacidad** Propuesta de campaña sobre capacidad jurídica de personas mayores
Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de las Mujeres	**2. Campaña "Libres, Iguales y Felices"** Informe de avance **3. Diagnóstico, propuestas y recomendaciones para la formulación de políticas de sistemas de cuidado en la región.** Informe de avance
Comisión Permanente Personas con Discapacidad	**4. Campaña sobre capacidad jurídica de personas mayores y de personas con discapacidad** Propuesta de campaña sobre capacidad jurídica de personas con discapacidad
Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur	**5. Directrices para la garantía y fortalecimiento del derecho de niños, niñas y adolescentes de vivir en familia y cuidados alternativos del MERCOSUR** Propuesta de texto
Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia	**6. Curso regional de carácter virtual sobre las Políticas Públicas de Memoria, Verdad y Justicia en la región** Propuesta pedagógica **7. Sello Sitio de Memoria del MERCOSUR** Guía para su implementación visual
Comisión Permanente Comunicación en Derechos Humanos	**8. Desarrollo de programa regional de formación para funcionarios públicos sobre los principios de derechos humanos aplicables a las tecnologías de la información y comunicación (TICs) - Curso Derechos humanos y Nuevas Tecnologías: repercusiones, riesgos y protección desde una perspectiva regional** Informe final

Comisión Permanente LGBTI	**9. Identificación de normativa, jurisprudencia y políticas públicas de cada país sobre los derechos de las personas LGBTI** Informe de avance **10. Curso virtual de capacitación para funcionarios públicos en materia de promoción y protección de los derechos de la población LGTBI** Informe de avance

Asimismo, el IPPDH brindó apoyo técnico al Grupo de Trabajo para la elaboración de una Declaración de Principios sobre Derechos Humanos para la Inteligencia Artificial en el ámbito del MERCOSUR, proyecto que fue aprobado en la reunión plenaria que tuvo lugar el 25 de noviembre pasado.

En la última XLII RAADH, han sido asignados al Instituto, nueve nuevos mandatos, a saber:

CP Iniciativa Niñ@Sur: Diagnóstico regional sobre el impacto de la pandemia en la salud mental con el objeto de elaborar recomendaciones a los países;

CP Personas con Discapacidad: Sistematización de Respuestas de los países a los formularios que han sido circulados para relevar políticas públicas aplicadas con motivo de la pos pandemia en la población con discapacidad.

CP Memoria, Verdad y Justicia: Actualizar y fortalecer el desarrollo de la “Guía de Archivos y Fondos Documentales del Acervo Documental Cóndor”

CP Personas Mayores: Editar y publicar la versión en portugués del libro sobre experiencias de protección de derechos de las personas mayores durante la pandemia del COVID-19 y armar un plan de difusión de la misma; Realizar un relevamiento de información y sistematización sobre el acceso a la justicia de las personas mayores en instituciones penitenciarias y Armar una propuesta de muestra fotográfica que dé cuenta de las diferencias y diversidad de las personas mayores de la región.

CP Discriminación, Racismo y Xenofobia: Sistematizar los formularios ya presentados por los Estados para la Reunión Interamericana de Altas Autoridades de Políticas para Población Afrodescendiente.

CP Comunicación en Derechos Humanos: Realizar una nueva edición del Curso Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías: repercusiones, riesgos y protección desde una perspectiva regional”.

GT Discursos de odio: Compilación de experiencias gubernamentales (Estados partes y asociados del MERCOSUR) y de la sociedad civil para combatir los discursos de odio, en articulación con el PARLASUR, y elaboración de una propuesta de líneas de acción para el GT.

XLII RAADH, Brasilia

- **Grupo de Trabajo *Ad Hoc* sobre el Funcionamiento de la RAADH**

El IPPDH ha participado y ha aportado con documentos técnicos al Grupo de Trabajo *Ad Hoc* sobre el Funcionamiento de la RAADH, creado el 10 de noviembre de 2022, durante la XL RAADH, bajo la Presidencia Pro Témpore de Uruguay (PPTU), con el objetivo de elaborar propuestas para mejorar el funcionamiento de las reuniones, perfeccionar el seguimiento del programa de trabajo, discutir una propuesta de un reglamento para el uso de la plataforma de trabajo colaborativa de la RAADH, así como también para crear mecanismos de fortalecimiento de la participación social.

Durante este primer semestre del 2023 se ha avanzado conjuntamente con la PPTA en la ejecución de algunas de las propuestas contenidas en el documento "*Propuesta de mecanismo de diálogo preparatorio para el Grupo de Trabajo sobre Participación de la sociedad civil",* elaborado y presentado por el IPPDH también en la XL RAADH.

En este marco, durante este semestre, fueron realizadas dos iniciativas novedosas: el Diálogo Preparatorio sobre la RAADH y el Encuentro entre Altas Autoridades sobre Derechos Humanos con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Durante el segundo semestre se ha dado seguimiento conjuntamente con la PPTB a la ejecución de algunas de las propuestas contenidas en el documento "*Propuesta de mecanismo de diálogo preparatorio para el Grupo de Trabajo sobre Participación de la sociedad civil",* elaborado y presentado por el IPPDH, especialmente la realización de dos iniciativas inauguradas en el semestre anterior: el Diálogo Preparatorio sobre la RAADH y el Conversatorio entre Altas Autoridades sobre Derechos Humanos con la Sociedad Civil.

- **Diálogos Preparatorios sobre la RAADH con la Sociedad Civil**

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, a través de la generación de una instancia previa que permitiera a las organizaciones adentrarse en las agendas, conocer de primera mano cómo funciona la RAADH y conocer las distintas Comisiones Permanentes, el IPPDH co-organizó con las Presidencias *Pro tempore* dos diálogos preparatorios sobre la RAADH.

La primera experiencia de diálogo fue realizada el 14 de abril de 2022. Este tuvo un carácter piloto, en formato virtual, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil. Para esto, desde el Instituto, se mantuvieron previamente distintas reuniones de trabajo con la PPTA para la coordinación y planificación de la metodología de trabajo y cronograma de la jornada.

La reunión tuvo un carácter informativo con una presentación audiovisual elaborada por el área de Comunicación y Cultura del IPPDH sobre lo que es la RAADH, su dinámica de funcionamiento y sus mecanismos de participación. También se informó sobre los antecedentes y los avances del Grupo de Trabajo *Ad Hoc* sobre el Funcionamiento de la RAADH.

Se generaron dos rondas de participación de la sociedad civil en las que las organizaciones y movimientos sociales pudieron evacuar dudas, plantear inquietudes y consultas y presentar sugerencias sobre el funcionamiento de las Comisiones Permanentes, sus agendas y el desarrollo de la RAADH en general. Las instituciones organizadoras agradecieron la participación de cada una de las más de 160 personas de distintos países de la región que asistieron al diálogo preparatorio, y celebraron el interés en este espacio de articulación regional para la coordinación de políticas públicas en derechos humanos.

En el segundo semestre, manteniendo el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la RAADH, el IPPDH y el Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil (MDHC) convocaron a integrantes de organizaciones y movimientos sociales de la región a sumarse a una nueva jornada de diálogo preparatorio, que tuvo lugar el 1 de noviembre de 2023, en formato virtual. Esta fue la segunda oportunidad en la que se convoca a este tipo de diálogos. Participaron más de 150 representantes de organizaciones de la sociedad civil de los Estados partes y asociados del MERCOSUR.

Durante ambos eventos, se presentaron las agendas, los programas de trabajo y los principales temas y acciones que vienen ejecutando las Comisiones Permanentes de la RAADH (Iniciativa Niñ@Sur; Personas con Discapacidad; Personas Mayores; Género y Derechos Humanos de las Mujeres; Educación y Cultura en Derechos Humanos; Memoria, Verdad y Justicia; LGBTI; Comunicación en Derechos Humanos) y el Grupo de Trabajo sobre Discurso de Odio, así como el Plenario de Altas Autoridades. También fueron transmitidas informaciones sobre los plazos y procedimientos de inscripción para la RAADH, se evacuaron dudas y consultas de la sociedad civil.

- **Apoyo a la realización de seminarios temáticos en el marco de la RAADH**

El IPPDH también ha colaborado con la organización, difusión y transmisión de los siguientes eventos paralelos, realizados en el marco de cada una de las RAADH de este año.

Seminario ¨Migraciones y Diversidades"

En el marco de la Presidencia Pro Témpore Argentina del MERCOSUR, el IPPDH participó en el Seminario "Migraciones y Diversidades", que tuvo lugar el 3 de mayo de 2023. Este espacio de reflexión fue impulsado desde la Comisión Permanente LGBTI de la RAADH, en el marco de su Programa de Trabajo para el periodo 2023-2024. Tuvo por objetivo generar un intercambio entre agentes gubernamentales, representantes de la sociedad civil y del sector académico de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR sobre buenas prácticas y experiencias sobre políticas públicas para migrantes LGBTI en la región.

El seminario estuvo dirigido a los equipos técnicos de los Estados Partes y Asociados integrantes de la Comisión Permanente LGBTI de la RAADH, del Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR (FEM), del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y representantes de la sociedad civil.

Seminario "Salud Mental y Participación en Niños, Niñas y Adolescentes"

También el IPPDH apoyó en la realización del Seminario "Salud Mental y Participación en Niños, Niñas y Adolescentes", actividad propiciada por la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur", que tuvo lugar en la sede del Instituto. La misma se realizó el 8 de mayo de 2023, en formato híbrido y metodología de diálogo intergeneracional. El Instituto realizó el trabajo de sistematización y la síntesis de las propuestas surgidas y un documento con un informe final de dicho encuentro.

La reunión contó con exposiciones y debates en los que participaron delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay, adolescentes de la Red SURCA (*Red Sur de Crianças e Adolescentes*), del IPPDH y del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente de la Organización de Estados Americanos (IIN-OEA).

Seminario "Pedagogías de la Memoria"

Asimismo, el IPPDH participó y apoyó la realización del Seminario Regional sobre "Pedagogías de la Memoria", organizado por la Comisión Permanente de Educación y Cultura en Derechos Humanos y la Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia, en el marco de la XLI RAADH. Este encuentro se realizó el 10 de mayo en la sede del IPPDH con la participación virtual de expertos y expertas.

El seminario fue un espacio de intercambio para reflexionar sobre los desafíos de la transmisión del conocimiento en los ámbitos educativos, formales y no formales, sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la región durante la historia reciente, para la construcción de una ciudadanía democrática.

Miembros del equipo técnico del IPPDH expusieron en el marco del encuentro, refiriendo los trabajos de investigación y capacitación realizados por el Instituto sobre la temática.

Conversatorio "El Anti Cóndor: la construcción de las políticas públicas regionales en Derechos Humanos"

El IPPDH también apoyó y participó de la actividad que tuvo lugar el día 11 de mayo, Conversatorio "El Anti Cóndor: la construcción de las políticas públicas regionales en Derechos Humanos" con participación de organizaciones de la sociedad civil, que tuvo lugar en el Centro Cultural Haroldo Conti.

El objetivo del Conversatorio fue reflexionar sobre los principales logros de los países en la construcción de políticas públicas de derechos humanos desde el retorno de las democracias, la importancia y principales desafíos que supone en la actualidad la integración regional en derechos humanos.

El Director Ejecutivo Remo Carlotto abrió el conversatorio, exponiendo sobre el significado de la Operación Cóndor en la región y la importancia de los derechos humanos como eje de integración regional, como así también sobre los trabajos del IPPDH relativos a la misma.

Seminario de Apertura de la XLII RAADH: *¨Desinformación, libertad de expresión y enfrentamiento al discurso de odio"*

La PPTB, en el marco de la XLII RAADH, organizó el seminario de apertura "Desinformación, libertad de expresión y el enfrentamiento al discurso de odio", que tuvo lugar el 21 de noviembre de 2023, en la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP).

La idea fue transversalizar la temática orientadora elegida por Brasil (el combate al discurso de odio y el fortalecimiento democrático en el MERCOSUR) para los debates de todas las comisiones y de la plenaria a la luz de la adopción de la *Declaración por una cultura de paz y democrática para contrarrestar las expresiones y discursos de odio*, aprobada en la XLI RAADH, así como la creación del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Combate a los Discursos de Odio.

Este espacio de reflexión tuvo por objetivo generar un intercambio entre agentes gubernamentales, representantes de la sociedad civil y del sector académico de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR. La reunión contó con una conferencia del Ministro de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil, Silvio Almeida, y exposiciones de especialistas de Brasil, Paraguay y de Andressa Caldas.

- **Conversatorios de las Altas Autoridades de la RAADH con organizaciones de la sociedad civil**

"Rol de las OSC en el Fortalecimiento de la Democracia" - Encuentro entre las Altas Autoridades de la RAADH y organizaciones de la sociedad civil

Durante la semana de realización de la XLI RAADH y en el marco de la celebración de los 40 años de democracia ininterrumpida en la Argentina, la PPTA invitó las organizaciones de la sociedad civil de la región a un diálogo interactivo con las Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR y Estados Asociados, para reflexionar de manera conjunta y a fin de enriquecer el debate regional sobre los principales desafíos en derechos humanos de nuestros países y las diferentes experiencias de participación de la sociedad civil.

El encuentro ocurrió el 11 de mayo de 2023, en el auditorio del IPPDH, en formato híbrido, con la participación de más de 80 representantes de organizaciones de forma presencial y virtual.

La apertura del encuentro fue realizada por el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto. A continuación, las altas autoridades presentes realizaron intervenciones sobre los principales desafíos en materia de derechos humanos y sobre experiencias de participación de la sociedad civil. Participaron por Argentina, el Secretario de Derechos Humanos, Horacio Pietragalla Corti, y la Subsecretaria de Promoción de Derechos Humanos, Natalia Barreiro; por Brasil, el Ministro de los Derechos Humanos y de la Ciudadanía, Silvio Luiz de Almeida; por Paraguay, la Viceministra de Justicia, Silvio Paola Patiño; por Uruguay, la Secretaria de Derechos Humanos, Sandra Etcheverry; y por Chile, el Director General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Tomás Pascual Ricke.

"La lucha contra el discurso de odio y el fortalecimiento democrático en el MERCOSUR"

Con el tema "La lucha contra el discurso de odio y el fortalecimiento democrático en el MERCOSUR", la PPTB invitó a las altas autoridades y a las representaciones de la sociedad civil a promover una reflexión conjunta sobre las causas del odio y sus consecuencias para las democracias contemporáneas, así como la importancia del marco normativo de los derechos humanos para su efectiva lucha.

El encuentro ocurrió el 23 de noviembre de 2023, en la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), en formato híbrido, con la participación de representantes de organizaciones de forma presencial y virtual. La moderación del encuentro fue realizada por Andressa Caldas, Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del IPPDH.

1.2. Apoyo técnico a otras Reuniones Especializadas o Ministeriales

- **Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM)**

Durante este año, el IPPDH participó de la reunión virtual preparatoria de la Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM), realizada el 12 de abril de 2023, por convocatoria de la PPTA. En esta instancia el IPPDH informó que ha culminado el trabajo de diseño de una sección web de la RAPIM alojada en el portal del IPPDH y que fueron cargadas las actas de las reuniones en la sección correspondiente.

El 30 de mayo del corriente, parte del equipo del IPPDH participó de la Reunión Plenaria de RAPIM donde se presentó el seguimiento a los Mandatos del Instituto.

Allí se presentó el documento de trabajo "Consulta pública Regional sobre Participación de los Pueblos Indígenas Políticas Públicas". Este tema forma parte del plan de trabajo 2023-2024 de RAPIM.

El documento fue aprobado y se consensuó la realización de la Consulta Pública en el segundo semestre del 2023. Asimismo, los Estados parte acordaron incluir un quinto eje

temático sobre el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas dada la relevancia sobre el tema[1].

Por otra parte, en ocasión de la Presidencia Pro Témpore Brasileña, convocada a través del Ministerio de Pueblos Indígenas de Brasil (MPI), se realizó la XVIII RAPIM el 16 de noviembre de 2023, en el Palacio Itamaraty, en Brasilia, con la presencia de la Ministra de Estado de los Pueblos Indígenas de Brasil, Sonia Guajajara, y del Secretario de Asuntos Multilaterales Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, Embajador Carolos Cozendey. representantes de las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Durante la jornada, los Estados Partes del MERCOSUR presentaron informes sobre las políticas públicas en relación con la garantía de los derechos de los pueblos indígenas, y trataron de los avances del Grupo de Trabajo sobre el Decenio Internacional de las Lenguas de los Pueblos Indígenas, creado en la reunión anterior de la RAPIM para discutir y proponer acciones en el ámbito del MERCOSUR para la revitalización, preservación y promoción de las lenguas indígenas. La XVIII RAPIM contó con la participación de representantes de pueblos indígenas y de organizaciones de la sociedad civil.

- **Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)**

El IPPDH participó de las videoconferencias preparatorias y de la XV Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO), el 8 de mayo del presente en la ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, se han mantenido reuniones para dar respuesta a la solicitud de apoyo de los Estados para la confección de un seminario sobre mecanismos y propuestas de sanción, penalización y/o de judicialización en casos de discriminación racial.

Durante la XV RAFRO, se compartieron buenas prácticas, experiencias y avances en la inclusión de la variable étnico-racial afrodescendiente en el monitoreo de las políticas públicas, además se abordó la participación en el Foro Permanente de Naciones Unidas para los Afrodescendientes y otros ámbitos internacionales, en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, con el objetivo de socializar las políticas que están llevando a cabo los países de la región y tener una posición conjunta en el siguiente encuentro del Foro Permanente[2].

El IPPDH entregó a las delegaciones, las ediciones impresas del informe de la *X Consulta Pública sobre Políticas Públicas para Afrodescendientes* realizada en 2021 y recomendó que las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil, sistematizadas en este documento, sean tomadas en cuenta para el próximo programa de trabajo de la RAFRO.

Sigue en la agenda la solicitud de elaboración de un curso sobre Justicia Racial en el segundo semestre de 2023. Los Estados también solicitaron al IPPDH la sistematización del Seminario “Inclusión de la variable étnico-racial afrodescendiente en el monitoreo de las políticas públicas: avances y desafíos”, realizado en el segundo semestre de 2022, bajo la Presidencia Pro Témpore Uruguaya.

[1] MERCOSUR/RAPIM/ACTA Nº 01/23.

[2] MERCOSUR/RAFRO/ACTA Nº 01/23

Asimismo, el IPPDH participó de la XVI Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO) se realizó el 23 de noviembre en Brasilia, en el marco de la Presidencia Pro Témpore Brasileña del MERCOSUR (PPTB), a través del Ministerio de Igualdad Racial (MIR) y del Ministerio de Relaciones Exteriores. Además de las autoridades de Brasil estuvieron presentes las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay. También participaron las organizaciones de la sociedad civil. Además, estuvo presente Andressa Caldas, Jefa de Relaciones Institucionales del IPPDH.

La Secretaria Ejecutiva del Ministerio de Igualdad Racial, Roberta Eugênio condujo la reunión y resumió los principales resultados del ejercicio de la Presidencia Pro Tempore en la RAFRO, contó además con la presencia del Embajador Carlos Márcio Bicalho Cozendey, Secretario de Asuntos Multilaterales Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Por parte de las organizaciones de la sociedad civil, expresaron algunos posicionamientos y recomendaciones a las delegaciones.

- **Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO)**

En mayo de 2022, la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO) solicitó el apoyo técnico del IPPDH para realizar una investigación de carácter cualitativa sobre la temática de Violencia Institucional a través de la elaboración de un proyecto de “sistematización y seguimientos de hechos de tortura y otras formas de violencia Institucional”.

El IPPDH participó en la XXXVI Reunión Ordinaria de la REDPO, realizada de forma presencial el 13 de abril de 2023. En esta oportunidad, las delegaciones solicitaron al IPPDH que avance en la elaboración de la Guía Metodológica del proyecto, y que dicho documento se remitirá a los países que se encuentren interesados en participar del proyecto[3].

El Instituto también participó en la XXXVII REDPO, realizada el 8 de noviembre, en Brasilia, con participación híbrida. El IPPDH viene trabajando para contribuir con el proyecto “Sistematización y seguimientos de hechos de tortura y otras formas de violencia Institucional”, que busca implementar una base unificada regional sobre hechos de violencia institucional. En esa reunión, el IPPDH presentó los resultados de la Muestra Fotográfica CASA, organizada conjuntamente con la Defensoría Pública de la Unión de Brasil, con el apoyo de la Embajada de Brasil en Buenos Aires y la REDPO y lanzada el 21 de septiembre.

- **Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM)**

Con el fin de articular los trabajos entre la Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de las Mujeres de la RAADH y la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM), en especial en lo que se refiere al proyecto de investigación de Diagnóstico, propuestas y recomendaciones para la formulación de políticas de sistemas de cuidado en la región, el IPPDH está participado en la Mesa Técnica de Género, Trabajo e Integración Económica, para el seguimiento de la Recomendación CMC 04/21 sobre sistemas de cuidado.

En los días 16 y 17 de mayo de 2023, se realizaron la reunión de técnicas y XXI RMAAM, ambos ámbitos donde participó el IPPDH. En la primera instancia, el IPPDH presentó el

[3] MERCOSUR/REDPO/ACTA Nº 01/23.

proyecto de investigación Diagnóstico, propuestas y recomendaciones para la formulación de políticas de sistemas de cuidado en la región que se viene ejecutando en el marco de la RAADH. La RMAAM tomó nota de la presentación sobre los avances del proyecto y compartió que aprobado a fin de comenzar con la implementación del trabajo de campo en el próximo semestre[4].

Por otro lado, durante los días 27 y 28 de noviembre de 2023, se realizaron las reuniones temáticas y la XXII Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM). El IPPDH participó con el fin de articular con esta instancia los trabajos que viene realizando en el marco del proyecto de investigación de Diagnóstico, propuestas y recomendaciones para la formulación de políticas de sistemas de cuidado en la región, oriundo de la Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de las Mujeres de la RAADH.

Durante la jornada del 27, se realizó la reunión técnica de la RMAAM. En esta jornada se trabajó en torno a mesas temáticas: igualdad de género, trabajo e integración económica, y sobre violencia de género. El día 28, las Ministras y Alta Autoridades de los Estados Partes hicieron una presentación de sus informes país detallando los avances y desafíos de las políticas públicas en la materia.

Las representantes del IPPDH presentaron a la RMAAM un estado de situación sobre la elaboración del Diagnóstico, propuestas y recomendaciones para la formulación de políticas de sistemas de cuidado en la región, que lleva adelante el Instituto. Además, presentaron algunos ejes de trabajo sobre violencia de género en los que el IPPDH puede aportar desde su rol de asistencia técnica a la RMAAM y los diferentes ámbitos del MERCOSUR.

Finalmente, el IPPDH presentó el estado de situación y avance del Estudio compilatorio sobre buenas prácticas para la prevención de violencia por motivos de género por medio de programas específicos para el abordaje de varones y masculinidades en el MERCOSUR. La Ministra Cida Gonçalves agradeció la cooperación del IPPDH y destacó la importancia del Instituto como enlace entre las diferentes organizaciones del MERCOSUR.

La jornada contó con participación de la sociedad civil de toda la región y culminó con la aprobación de la propuesta de párrafos para el Comunicado de los Presidentes y Jefes de Estado del MERCOSUR sobre la igualdad de género y políticas de las mujeres.

- **Foro Especializado Migratorio (FEM)**

Organizada por la Presidencia Pro Témpore de Argentina, en 10 de abril de 2023, el IPPDH participó de la LXXXII Reunión del Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados.

Asimismo, el día 6 de junio de 2023, el IPPDH acompañó la LXXXIV Reunión Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR.

En el marco de estas reuniones y de la agenda de trabajo planificada, el IPPDH ha venido brindando apoyo técnico para trabajar de forma conjunta con las CONAREs en el proyecto de actualización de la Declaración de la Reunión de Ministros del Interior y Seguridad

[4] MERCOSUR/RMAAM/ACTA Nº 01/23.

(RMIS) sobre Principios Migratorios del MERCOSUR (Declaración de Principios de Santiago, de 2004).

En esta última reunión del FEM, el Instituto presentó sus consideraciones y aportes al proyecto de Declaración que pretende realizar la actualización de los avances legislativos en materia de principios migratorios en la región[5].

Asimismo, en el segundo semestre, el IPPDH participó de las reuniones del FEM de los días 28 de agosto y 23 de octubre durante la Presidencia Pro Témpore Brasileña.

- **Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS)**

En el marco del trabajo conjunto con la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), el IPPDH participó y colaboró con la realización del webinario "Sistemas de Protección Social de las Personas Mayores en el MERCOSUR. Lecciones aprendidas y buenas prácticas. Principales desafíos para pensar las políticas regionales" organizado en el marco de la RMADS, brindando apoyo en la difusión y el espacio para su realización. El mismo tuvo lugar el 4 de mayo de 2023.

Este webinario tuvo como objetivo reflexionar sobre la situación actual de los sistemas de protección social (SPS) de las personas mayores y, además, profundizar los retos que presentan las políticas y programas que conforman la oferta de dichos sistemas en términos de resultados. Ambos objetivos fueron abordados en el marco de las trayectorias de conformación de los SPS de las personas mayores en cada uno de los Estados. El Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto y equipo del IPPDH presentaron los trabajos del Instituto vinculados a la temática.

También el IPPDH participó en la LIV Reunión del Grupo Técnico de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (GT- RMADS), que tuvo lugar el 5 de junio en el Palacio San Martín, de la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Presidencia Pro Témpore Argentina del MERCOSUR, donde prestó colaboración técnica para la redacción de la recomendación propuesta, en la que participaron también el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), autoridades y órganos técnicos de los Estados de la región[6]. En la recomendación se plasman una serie de pautas para los Estados, en materia de protección de derechos de este grupo poblacional, en línea con el paradigma de la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores. El IPPDH ha aportado técnicamente tanto a la elaboración como a la implementación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada en 2015 por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Durante el segundo semestre, en el marco de la PPTB, el IPPDH participó de la XLII RMADS, en especial del I Seminario MERCOSUR sobre Políticas y Sistemas de Cuidado, realizado el día 8 de noviembre de 2023.

El objetivo de este seminario fue continuar ampliando la agenda de cuidados en el MERCOSUR y propiciar intercambios entre países sobre sus experiencias en la construcción de políticas y sistemas de cuidado, además de compartir desafíos y

[5] MERCOSUR/REDPO/ACTAS Nº 01/23 y 03/23.

[6] MERCOSUR/RMADS-GT/ACTA Nº 02/23.

oportunidades para que este tipo de políticas contribuya al combate de las desigualdades en la región.

El IPPDH fue invitado a participar en la moderación de la Mesa 2 “La institucionalidad de las políticas de cuidado”, que estuvo a cargo de la especialista Luciana Cepeda: donde compartieron sus exposiciones Carolina González, Subsecretaria de Relaciones Internacionales y Cooperación Federal, Ministerio de Desarrollo Social, Argentina; Nadine Gasman, Presidenta INMUJERES, México; Fanny Carbajal, Viceministra de Políticas y Evaluación Social, Perú; Sally Taylor, Subdirectora General para la Supresión de la Pobreza, Colombia; Paz Arancibia, Especialista de Género, OIT.

- **Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR (FCCP)**

El FCCP es el órgano auxiliar del CMC para consolidar y expandir la creciente dimensión política del MERCOSUR y para profundizar el diálogo entre sus Estados Partes en temas de política externa y de la agenda política común.

El IPPDH participó de la mesa redonda sobre las “Perspectivas del MERCOSUR Político a 25 años de la creación del FCCP”, iniciativa de la Presidencia pro témpore argentina, que fue inaugurada por el Canciller de la República Argentina, Santiago Cafiero. En la ocasión, los Coordinadores Nacionales de los Estados Parte, Estados Asociados y en proceso de Adhesión presentes en Buenos Aires, ofrecieron sus reflexiones sobre la trayectoria del Foro desde su creación, los logros alcanzados, la producción normativa de los foros políticos en materia de educación, seguridad social, cultura, movilidad humana, infraestructura para la integración y la protección de derechos, así como sus perspectivas sobre la contribución que el MERCOSUR Político hace a los debates internacionales en los temas de la agenda política y el futuro del MERCOSUR Político. La actividad tuvo lugar el día 16 de marzo, en el Salón Dante Caputo del Palacio San Martín.

El Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, participó en la Reunión Ordinaria del FCCP, realizada el 17 de octubre en el marco de la Presidencia Pro Témpore Brasileña. Carlotto se refirió a las actividades que vienen realizando en la construcción de una agenda política y social basada en los ejes de Democracia, Derechos Humanos y Paz. Destacó las visitas a los países de la región, el encuentro de embajadores antes referido. También informó Carlotto, la recuperación edilicia del Instituto y su puesta a disposición para que los Estados puedan difundir sus actividades y políticas en derechos humanos. Se informaron las alianzas, cartas de intención y convenios suscriptos y los cursos de formación realizados y planificados, entre estos últimos, el curso sobre cumplimiento de sentencias y políticas públicas, en el marco del convenio entre el IPPDH con la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

- **Cumbre Social del MERCOSUR**

El día 1 de junio del presente, por iniciativa de la Presidencia Pro Témpore Argentina, se llevó a cabo de forma virtual la Cumbre Social del MERCOSUR, recuperándose este espacio de enriquecimiento de la agenda política y comunitaria en el marco de la integración. La inauguración de la Cumbre estuvo a cargo del canciller de Argentina, Santiago Cafiero, a través de sesiones plenarias y paneles temáticos que se celebraron en paralelo, de manera virtual, abarcando importantes temas de la agenda regional tales como Desarrollo Sostenible y Seguridad Alimentaria; Memoria, Verdad y Justicia - en el que participó el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto-; Género; Economía Social y

Solidaria; Derechos Humanos; Salud, Ciencia y Tecnología; Cultura, Educación y Comunicación e Integración Regional y el papel de la Cumbre Social.

Remo Carlotto destacó la importancia de reanudar la Cumbre, para el proceso de integración, y enfatizó sobre el ejercicio dinámico de la memoria, el cual implica que las políticas de memoria no sólo nos conduzcan a pensar políticas de reparación vinculadas al pasado reciente sino también para abordar los problemas del presente de las democracias regionales y la garantía de no repetición.

En los días 4 y 5 de diciembre, en la ciudad de Río de Janeiro, por iniciativa de la Presidencia Pro Témpore Brasileña del MERCOSUR, ocurre la Cumbre Social del MERCOSUR, previa a la Cumbre de Presidentes, con el objetivo de discutir el fortalecimiento de la democracia en la región del Cono Sur y ampliar la participación social en la agenda política del bloque. El resultado de las discusiones de la Cumbre Social será presentado a los Jefes de Estado el 7 de diciembre. La iniciativa reafirma el compromiso del Mercosur con el fortalecimiento de la participación social del bloque y marca el regreso de las Cumbres Sociales, que dejaron de realizarse en 2016. Se trata de la primera edición presencial después de 7 años de interrupción.

- **Reuniones del Consejo del Mercado Común (CMC)**

El Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, presentó el informe de actividades correspondiente al primer semestre del año, en la LXII Reunión Ordinaria del CMC, realizada el 3 de julio de 2023, en Puerto Iguazú, Misiones, Argentina, en el marco de la Presidencia Pro Témpore Argentina del MERCOSUR.

Durante la reunión, Carlotto destacó el trabajo para consolidar la democracia, la paz y los derechos humanos como ejes de la integración regional y agradeció al CMC la aprobación del Proyecto presentado ante el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) para afrontar contextos críticos y de emergencia (pandemia y postpandemia) con políticas públicas con perspectiva de derechos humanos.

LXII Reunión Ordinaria del CMC, Puerto Iguazú

El 6 de diciembre, Carlotto presentó el informe anual de actividades, en la LXIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), en Río de Janeiro, Brasil, en el marco de la Presidencia Pro Témpore Brasileña del MERCOSUR. Asimismo, durante la reunión, el canciller de Brasil Mauro Vieira anunció a Andressa Caldas como la próxima Directora Ejecutiva del IPPDH, para el período que comenzará en febrero de 2024 cuando finalice la gestión de la dirección a cargo de Remo Carlotto.

En su despedida, Carlotto destacó la coincidencia con el 75 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que trae un camino de progreso (y no de regresividad) que los Estados han asumido como ideales comunes que mantienen su vigencia y vitalidad y se han enriquecido. Al respecto, se refirió a la “experiencia del sur global y la persistencia de nuestras ricas y diversas visiones del mundo, los movimientos independentistas y de derechos humanos, que impulsan procesos de transformación que reafirman nuestro compromiso democrático”, y en la certeza de que no hay destino si no es un destino compartido en el proceso de integración en el que los derechos humanos son la columna vertebral. En ese sentido, enfatizó que “el IPPDH es el único organismo de derechos humanos en América Latina y debemos valorarlo porque es una gran señal que el MERCOSUR da a la región. Las acciones del IPPDH han tenido como objetivo ayudar a los Estados a lograr estos objetivos”.

LXIII Reunión Ordinaria del CMC, Río de Janeiro

- **LXII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR**

El 4 de julio, el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, asistió a la LXII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, que tuvo lugar en Puerto Iguazú, Misiones, organizada en el marco de la Presidencia Pro Témpore Argentina del bloque regional y presidida por el Presidente de la República, Alberto Fernández. Junto al Director Ejecutivo del IPPDH, asistió Andressa Caldas.

En comunicado conjunto, los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, los presidentes de la República Argentina, Alberto Fernández; de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de la República del Paraguay, Mario Abdo Benítez; de la República Oriental del Uruguay, Luis Lacalle Pou, Estados Partes del MERCOSUR, el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, y las Altas Autoridades de los Estados Asociados reafirmaron su compromiso con la defensa y el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la plena vigencia del Estado de Derecho, de los principios fundamentales del Derecho Internacional, de la protección y promoción de los Derechos Humanos y del respeto irrestricto de las libertades fundamentales como condiciones esenciales para la consolidación y profundización del proceso de integración regional.

Remo Carlotto, Director Ejecutivo del IPPDH, y Alberto Fernández, Presidente de la Argentina, durante la LXII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, Puerto Iguazú, Misiones, 4 de julio de 2023

El 7 de diciembre, el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, asistió a la LXIII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, organizada en el marco de la Presidencia Pro Témpore Brasileña del bloque regional y presidida por el Presidente de la República, Luiz Inácio Lula Da Silva.

Remo Carlotto, Director Ejecutivo del IPPDH, y Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente del Brasil, durante la LXIII Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, Río de Janeiro, Brasil, 7 de diciembre de 2023

En esta LXIII Cumbre del MERCOSUR, participaron los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y de Bolivia que ha sido recientemente incorporada al bloque regional. En esta ocasión, la Presidencia Pro Témpore Brasileña traspasó la presidencia del bloque a Paraguay.

En comunicado conjunto, los presidentes de la República Argentina, Alberto Fernández; de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de la República del Paraguay, Santiago Peña; de la República Oriental del Uruguay, Luis Lacalle Pou, y el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, y las Altas Autoridades de los Estados Asociados, reafirmaron su compromiso con el papel del Parlamento del MERCOSUR, y destacaron el papel del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos y del Instituto Social del MERCOSUR a la agenda social y ciudadana, y coincidieron en seguir evaluando formas de promover mayor participación de los Estados Asociados en las actividades de los institutos.

Remo Carlotto, Director Ejecutivo del IPPDH, y Francia Márquez, Vicepresidenta de Colombia, durante la LXIII Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, Río de Janeiro, Brasil, 7 de diciembre de 2023

1.3. Consejo de Representantes Gubernamentales del IPPDH (CRG)

El CRG es el órgano directivo del IPPDH y está integrado por representantes gubernamentales de cada Estado Parte.

El día 26 de abril del corriente se realizó la XXXV Reunión del Consejo de Representantes Gubernamentales del IPPDH con el objeto de dar cuenta y abordar las acciones que lleva adelante el Instituto en materia de consolidación del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas en los países de la región.

Entre otros temas de agenda, se abordaron asuntos institucionales y presupuestarios. En especial, el director ejecutivo, presentó ideas para una propuesta de modificación de la estructura del IPPDH, para las próximas gestiones de dirección ejecutiva, relacionadas a la duración del mandato y criterios para designación (art. 6, del Anexo II Dec. CMC Nº 15/15 - Estructura del IPPDH).

También informó sobre la labor de asistencia técnica del IPPDH a la realización de la XLI Reunión de las Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR, la sexta edición del Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos; las campañas sobre derechos de las mujeres; la exhibición fotográfica virtual “Personas Mayores: Derecho al Cuidado”, y otras muestras en las que se está trabajando, en particular la que se articula con la Defensoría Pública de la Unión de Brasil. Asimismo, se compartió información sobre los resultados del Encuentro Parlamentario sobre Políticas Públicas y Derechos Humanos en América Latina, organizado con el PARLASUR y los avances relativos a la presentación al FOCEM del proyecto «Consolidación del proceso de integración regional para la articulación de políticas públicas en derechos humanos del MERCOSUR en contextos críticos y de emergencia».

El encuentro permitió el intercambio de ideas sobre los puntos abordados. En particular, desde la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR que ejerce Argentina en este semestre, se hizo una breve presentación de las acciones previstas para la XLI RAADH.

Presidida por el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, participaron en representación de los Estados Partes del MERCOSUR por Argentina: Natalia Barreiro, Subsecretaria de Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Cecilia Meirovich, Directora de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; por Brasil: Bianca Xavier de Abreu, Jefa de la División de Asuntos Políticos, Institucionales, Jurídicos y Sociales de MERCOSUR del Ministerio de Relaciones Exteriores y Douglas Rodrigues, de la Asesoría Internacional del Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía; por Paraguay: Luján Ruiz Díaz, Directora de Asuntos Internacionales en Materia de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, y por Uruguay: Sandra Etcheverry, Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República Oriental de Uruguay y Giancarlo Ghibaudi, de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores. También participaron equipos técnicos de los países y el equipo de trabajo del IPPDH.

Durante el segundo semestre, el día 25 de octubre se realizó la XXXVI Reunión del Consejo de Representantes Gubernamentales en la que el IPPDH dio cuenta y relató las acciones que lleva adelante el Instituto en materia de consolidación del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas en los países de la región, fue presidida por el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto quien, entre otros temas de agenda, abordó asuntos institucionales y presupuestarios, la asistencia técnica del IPPDH a la realización de la XLII RAADH, y otras actividades de formación de la Escuela Internacional de Políticas

Públicas en Derechos Humanos y la presentación de la Muestra Fotográfica CASA en exposición en la sede del IPPDH.

Asimismo, se presentó el trabajo que se encontraba realizando el Instituto para la organización de la XII Consulta Pública del Foro de Participación Social del IPPDH sobre P*articipación de los Pueblos Indígenas en Políticas Públicas,* los trabajos de articulación y coordinación con la Presidencia Pro Témpore Brasileña del MERCOSUR para la XLII Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) y las actividades de la Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del IPPDH. Finalmente se dio cuenta del estado de implementación del proyecto "Consolidación del proceso de integración regional para la articulación de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR en contextos críticos y de emergencia", aprobado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

Participaron por Argentina: Natalia Barreiro, Subsecretaria de Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y Florencia Segura, a cargo de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; por Brasil: Bianca Xavier de Abreu, Jefa de la División de Asuntos Políticos, Institucionales, Jurídicos y Sociales de MERCOSUR del Ministerio de Relaciones Exteriores y Eduardo Galvao, de la Dirección de Derechos Humanos de ese mismo ministerio, y Clara Solon, Jefa de Asesoría Internacional del Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía; por Paraguay: Luján Ruiz Díaz, Directora de Asuntos Internacionales en materia de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia; Raúl Martínez, Ministro del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, y por Uruguay: Sandra Etcheverry, Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República Oriental de Uruguay, y Giancarlo Ghibaudi, de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El CRG es el órgano directivo del IPPDH y está integrado por representantes gubernamentales de cada Estado Parte.

1.4. Visitas institucionales a los Estados Partes

Tanto en ocasión de actividades de relacionamiento institucional, como en virtud de invitaciones para brindar seminarios, diálogos y otras, el Instituto tuvo presencia en los diferentes países del bloque, a saber:

- **Argentina**

El Director Ejecutivo del IPPDH y el equipo del Instituto han mantenido a lo largo del año múltiples reuniones regulares con distintas áreas gubernamentales, en particular con representantes de la Cancillería y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, organismos de derechos humanos y organizaciones sociales, representaciones diplomáticas, sindicatos y referentes de la academia.

- **Brasil**

El Instituto ha realizado distintas visitas a Brasil a partir del cambio de Autoridades y de la nueva Administración de gobierno.

En marzo del presente año, el IPPDH realizó una visita a Brasil de tres días de intenso trabajo con el objetivo de avanzar hacia el fortalecimiento de los derechos humanos en el

proceso de integración regional. El objetivo principal de esta visita oficial fue estrechar lazos institucionales con autoridades del gobierno encabezado por el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Participó también de la visita oficial, Andressa Caldas, Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del IPPDH.

Se mantuvo una intensa agenda de trabajo que constó de diferentes reuniones con representantes institucionales para fortalecer la agenda de derechos humanos en el proceso de integración regional. La visita se desarrolló los días 14 a 17 de marzo y consistió en la visita de las ciudades de Río de Janeiro y Brasilia. En la ciudad de Río de Janeiro, fue celebrada la firma del convenio entre el IPPDH y la Universidad Federal do Rio de Janeiro (UFRJ).

La agenda de trabajo en Brasília incluyó la participación de una sesión solemne en la Cámara de Diputados en honor a Marielle Franco y Anderson Gomes a 5 años del asesinato de ambos. Asimismo, se mantuvieron reuniones de trabajo con Alexandre Puppo y el equipo de la Asesoría Especial de la Presidencia de la República. En este encuentro se trataron posibles acciones en conjunto con el Ejecutivo brasileño en pro de los derechos humanos en Brasil y el MERCOSUR y otros bloques regionales.

En el marco de este viaje a Brasil y dando continuidad al diálogo iniciado en 2022 entre Remo Carlotto y el Embajador Ruy Pereira, Director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), ambos, con sus respectivos equipos de trabajo se reunieron para hacer seguimiento a las acciones interinstitucionales en materia de apoyo a la cooperación Sur-Sur entre el MERCOSUR y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP).

La agenda implicó también un almuerzo de trabajo ofrecido en Itamaraty con el Embajador Joao Lucas Quental, diplomáticos del Departamento de Derechos Humanos del MERCOSUR y asesores de los Ministerios.

Recibieron, asimismo, a la Delegación del IPPDH, la Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora María Laura da Rocha y su equipo de trabajo. Con estos, se trabajó hacia el fortalecimiento de la agenda de cooperación regional en derechos humanos, posibles nuevas líneas de trabajo entre Itamaraty y el IPPDH, además de la agenda que ya desarrolla el IPPDH.

Silvio Almeida, Ministro Derechos Humanos y Ciudadanía, recibió en su despacho a Remo Carlotto y a Andressa Caldas. Junto al equipo de trabajo del Ministerio sostuvieron una reunión para presentarle al nuevo ministro las acciones del IPPDH, el apoyo técnico del Instituto para la próxima presidencia pro tempore del Mercosur, iniciativas de cooperación regional SUR-SUR, y el fortalecimiento del trabajo conjunto.

Posteriormente, Carlotto fue recibido por Eunice Léa de Moraes, jefa de gabinete de la Secretaría Ejecutiva del Ministerio de la Mujer, y Stéfane Ribeiro e Silva, asesora del Ministerio. Se delinearon acciones de trabajo para la cooperación institucional en políticas públicas sobre temas de género y derechos humanos, además Carlotto presentó el resultado de la campaña de comunicación “Libres, Iguales y Felices” y otros mandatos en curso que desarrolla el IPPDH en el marco de la Comisión de Género y Derechos Humanos de las Mujeres de la RAADH MERCOSUR.

En el último día de la visita oficial, Remo Carlotto, se reunió con Gisela Padovan, Secretaria para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil con quien

conversó sobre el contexto regional en clave de derechos humanos y trazaron líneas de acción institucional conjunta.

Al cierre de la visita oficial, el Director Ejecutivo, junto con la delegación del IPPDH, se reunió con Roberta Eugênio, Secretaria Ejecutiva del Ministerio de Igualdad Racial para avanzar en el trabajo interinstitucional y presentar las acciones del IPPDH y del MERCOSUR sobre los temas políticas públicas para afrodescendientes y para el combate a la discriminación, racismo y xenofobia. Finalmente, también se encontró con Sonia Guajajara, Ministra de los Pueblos Indígenas con quién dialogó sobre el apoyo técnico que da el IPPDH a la Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR y las posibles líneas de trabajo conjunto que pueden desarrollar ambas instituciones.

Visita Institucional del Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil al IPPDH

Dando continuidad al trabajo iniciado en la visita institucional a Brasil, el Ministro de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil, Silvio Almeida visitó la sede del IPPDH el 22 de marzo del corriente.

Este segundo encuentro se dio en el marco del acercamiento del IPPDH al nuevo gobierno de Brasil para delinear las acciones y líneas de trabajo para fortalecer la promoción y defensa de los derechos humanos en la región.

En esta reunión se avanzó en la construcción de las líneas de trabajo conjunto buscando dinamizar la agenda de derechos humanos. La agenda conjunta se centra en tres ejes temáticos: a) empresas y derechos humanos, b) discriminación racial, y c) educación y cultura en derechos humanos. Se avanzó sobre las acciones y proyectos conjuntos en estos ejes de trabajo y se comprometieron a impulsarlos desde ambas instituciones.

También participaron de la reunión, Symmy Larrat, Secretaria Nacional de Brasil para los Derechos de las Personas LGBTQIA+, Clara Martins Solon, Jefa de Asesoría Especial de Asuntos Internacionales, Ruy Conde, Jefe de Asesoría Especial de Comunicación Social y Débora Pereira da Silva Primera-secretaria de la Embajada de Brasil.

Curitiba

En junio del presente, el Director Ejecutivo Remo Carlotto, en conjunto con la Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del IPPDH, Andressa Caldas, realizaron un nuevo viaje institucional a Brasil, en este caso a la ciudad de Curitiba, entre 19 y 20 de junio de 2023. Esta visita oficial tuvo una agenda enfocada principalmente en memoria, verdad y justicia.

Este viaje implicó grandes avances en la firma de una carta de intención con la Universidad Federal de Paraná (UFPR), así como también en la consolidación de vínculos y alianzas institucionales estratégicas

La visita oficial a Curitiba incluyó también la reunión con organizaciones de la sociedad civil sobre temas de memoria, verdad y justicia y las dictaduras cívico-militares en América Latina. El intercambio en la reunión se basó en las experiencias en el campo de la militancia y de la sociedad civil y movimientos sociales en ambos países.

Asimismo, se mantuvo una reunión con el Ministerio Público de Trabajo (MPT), en particular con el Procurador de la novena región, Rafael Garcia Rodrigues. Se abordó en

particular el tema de las graves violaciones a los derechos humanos perpetradas por la empresa Volkswagen en la hacienda localizada en el sur de Pará en el período 1974 a 1982, tema que actualmente es objeto de investigación del Ministerio Público de Trabajo. Esta reunión permitió estrechar lazos y aunar esfuerzos de cooperación entre las entidades con el fin de realizar acciones conjuntas sobre políticas públicas en derechos humanos.

Junto al Director Ejecutivo del IPPDH, participaron representantes, secretarios generales y directores de los mecanismos subregionales de integración, que intercambiaron experiencias y miradas sobre integración y convergencia en la región.

Niterói

El 27 de octubre, el Director Ejecutivo del IPPDH participó como disertante invitado en la ceremonia de apertura de la I Conferencia Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de Niterói que llevó por título “Radicalizando la Democracia”, organizada por la Secretaría de Derechos Humanos y Ciudadanía de la Prefeitura Municipal de Niterói.

La participación en la I Conferencia fue el eje central de la visita oficial del IPPDH a Niterói, en la que se pudo compartir reflexiones y participar de los debates sobre los derechos humanos y su transversalidad, además de estrechar lazos institucionales y fortalecer los derechos humanos en el proceso de integración regional.

Andressa Caldas, Jefa de Relaciones Institucionales del IPPDH, también participó de esta visita como disertante y experta en políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Luego de las disertaciones se firmó, en este acto público una Carta de Intención entre la Prefeitura Municipal de Niterói y el IPPDH, con el objetivo promover la cooperación conjunta en materia de derechos humanos.

El 28 de octubre, la I Conferencia Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de Niterói inició su jornada de debates y reflexiones en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal Fluminense (UFF). En el panel que dio apertura a estos debates, participó Andressa Caldas por el IPPDH. Caldas hizo un repaso detallado sobre la experiencia regional en políticas públicas en derechos humanos, los desafíos de esta construcción, la necesidad imperiosa de la participación social en este proceso, y las amenazas a nuestras democracias. Caldas compartió este panel disparador de los debates con Nacho Levy de la organización argentina “La Garganta Poderosa” y Remo Carlotto, quien saludó a las personas participantes de estos debates temáticos.

La I Conferencia Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de Niterói reunió a autoridades, académicos, políticos, educadores, abogados, movimientos sociales y activistas para debatir sobre la Promoción de la Igualdad Racial, la Diversidad, la Memoria, la Democracia, la Justicia Climática, el Racismo Ambiental, la Educación, el Feminismo, los Derechos de las Personas Mayores, la Accesibilidad, la Lucha contra la Intolerancia Religiosa, la Lucha contra el Hambre y las políticas públicas de salud mental, entre otros temas.

- **Paraguay**

Durante el mes de octubre de 2023, se llevó a cabo una visita del Director del Instituto, junto con la asesora Karina Valobra, a la República del Paraguay, luego de la renovación de sus autoridades, como consecuencia del proceso electoral que se llevó a cabo en ese país.

En ese contexto, el Director del IPPDH Remo Carlotto participó como disertante invitado en el Seminario Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, destinado a integrantes de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, a cargo del Ministerio de Justicia del Paraguay.

También se realizaron encuentros con el Director General de Derechos Humanos, Ministro Raúl Martínez y con puntos focales del gobierno paraguayo vinculados a las políticas de cuidado, las políticas para la población LGBTI, las políticas sobre derechos de niños, niñas y adolescentes, en función de estudios y elaboración de instrumentos en los que está trabajando el IPPDH, y que serán tratados durante la próxima XLII RAADH. También participaron del diálogo la Directora de Derechos Humanos, Consejera Belén Morra; la Segunda Secretaria, Sofía Méndez; la Primera Secretaria Mirta Benítez, todas ellas funcionarias de la Unidad General de Derechos Humanos de la Cancillería del Paraguay. Integró también el encuentro, el Segundo Secretario Fabricio Fiandro, funcionario de la Dirección de Foros Regionales.

Durante su estadía se mantuvieron reuniones con miembros de organismos de Derechos Humanos tales como FEDEFAM, y del equipo de trabajo de Memoria Histórica y Reparación del Ministerio de Justicia y perteneciente a la Dirección de Memoria Histórica. En el diálogo actualizaron avances y dificultades en el marco de la búsqueda de personas desaparecidas durante la última dictadura militar en el Paraguay. En el encuentro, Federico Tatter, hizo entrega a Remo Carlotto de un ejemplar de la publicación “Ventanas Abiertas”, Informe de la Comisión de Verdad y Justicia sobre la dictadura en Paraguay 1954-1989. Publicación de carácter transversal, con varios formatos, destinada a públicos que forman opinión, en lenguajes ideográficos del celular y las redes, destacándose su valor de transmisión de la verdad y la memoria a las generaciones más jóvenes.

Finalmente, la visita oficial del IPPDH culminó con el encuentro con Ángel Barchini, Ministro de Justicia de la República del Paraguay, a fin de dar continuidad a la agenda común establecida entre el IPPDH y las autoridades de ese país en la anterior visita, durante el 2022. Se intercambió sobre los trabajos del Ministerio y del Instituto en materia de políticas de memoria verdad y justicia, sistemas de cuidados, protección de derechos de personas LGBTI, seguridad democrática, la propuesta de Directrices del MERCOSUR, sobre el derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia y a los cuidados alternativos, entre otros temas.

Durante las reuniones mantenidas se puso a disposición de las Autoridades la asistencia técnica del IPPDH en materia de políticas públicas en derechos humanos, así como las instancias de formación de agentes públicos. Se destacó particularmente la plataforma de diálogo y consulta pública con la sociedad civil anticipando que, durante la Presidencia Pro Témpore Brasileña, se realizará una Consulta Pública sobre la participación en políticas públicas de los pueblos indígenas, con el objeto de fortalecer la convocatoria a los pueblos indígenas de Paraguay.

- **Bolivia**

El equipo de la Dirección de Relaciones Institucionales del IPPDH, a cargo de su Directora Andressa Caldas y las asesoras Carolina Machicao y Micaela Cal, realizó una visita institucional a Bolivia entre los días 26 y 27 de septiembre de 2023. Esta es la primera visita que el Instituto hace a ese país. La agenda contempló encuentros y reuniones con autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo, la Defensoría del Pueblo y Organizaciones de Sociedad Civil en las que se abordaron puntos convergentes de agenda en materia de

derechos humanos, funciones del instituto en materia de asistencia técnica, capacitación y estudios y se puntualizaron temas como diagnóstico de cuidados (sobre el que trabaja el IPPDH), consulta pública sobre participación de pueblos indígenas, que tuvo lugar en Brasilia durante el mes de noviembre y temas de Memoria, Verdad y Justicia, entre otros.

El Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca, recibió en su despacho a Andressa Caldas, quien presentó la agenda de trabajo, las acciones y ejes de trabajo del IPPDH. La delegación del IPPDH también fue recibida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Freddy Mamani Machaca. En relación al diagnóstico de cuidados, Mamani destacó la importancia de incorporar la dimensión del cuidado ambiental como un tema prioritario. También fue visitado el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, donde la delegación fue recibida por la Viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Tarifa Cruz; la Directora General de Acceso a la Justicia y Derechos Fundamentales, Patricia Mónica Álvarez Navarrete; el Director General de Justicia Indígena Originaria Campesina, Iván Bascope; y el Director de Relaciones Internacionales, Osvaldo Torrico.

Del ámbito del Poder Legislativo, la delegación se reunió con Magaly Lourdes Gómez Aranibar, Diputada y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de Bolivia, con quien se acordó sobre la posibilidad de generar acciones conjuntas.

Otras reuniones relevantes fueron con el Dr. Pedro Francisco Callisaya Aro, Defensor del Pueblo de Bolivia, y el Jefe de Gabinete de la Unidad de Defensa y la Unidad de Defensa de las Naciones, Pueblos Indígenas, Originarios y Campesinos con quienes se intercambió sobre los avances de la Defensoría en materia de consulta previa, libre e informada y los problemas que suscitan la migración climática y de los pueblos indígenas en áreas fronterizas.

Finalmente, las delegadas tuvieron un encuentro con un amplio espectro de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), como integrantes de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) con quienes se abordaron acciones convergentes para el fortalecimiento de la democracia en la región. Y fueron recibidas en la casa de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (ASOFAMD), donde se dialogó sobre temas de memoria, verdad, justicia y políticas de reparación y se mantuvo un encuentro con algunas víctimas y familiares de las masacres de 2019. Por último, acudieron a la sede de IPAS BOLIVIA, organización orientada a fortalecer la capacidad de mujeres y jóvenes de ejercer sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, y tuvo lugar un encuentro con 15 representantes de organizaciones de defensa de derechos sexuales y reproductivos, de personas LGBTIQ+ y de las infancias.

1.5. Otros eventos y reuniones institucionales de relevancia

- **Pre Foro Mundial de Derechos Humanos**

El Pre Foro Mundial de Derechos Humanos se realizó en febrero de 2023 en Rabat, Marruecos como una instancia previa y de preparación con miras al III Foro Mundial de Derechos Humanos que se organizó posteriormente en Buenos Aires. Fue co-organizado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos- UNESCO y el Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos (CNDH), con el fin de abordar los

retos y oportunidades de los derechos humanos relacionados con tres ejes temáticos: Justicia transicional y memoria; Migración y movilidad humana; y Cambio climático.

El Director Ejecutivo del IPPDH participó y disertó sobre Justicia transicional y memoria, junto al profesor y miembro de la Comisión de Igualdad y Reconciliación M. Abdelhay Moudden, con el propósito de aportar reflexiones para la mesa temática sobre este eje.

El Pre Foro de Derechos Humanos, permitió contribuir al debate sobre temas de derechos humanos, compartir experiencias, buenas prácticas, retos y lecciones aprendidas y debatir posibles soluciones y enfoques; e identificar formas de cooperación entre todas las partes interesadas.

Además, se rindió homenaje y tributo a defensoras y defensores de derechos humanos por su destacada contribución al avance en la materia, en sus respectivos países, regiones o en el mundo, entre ellas: Estela de Carlotto, Presidenta de Honor del Comité Organizador Nacional del FMDH2023 y Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Argentina.

- **III Foro Mundial de Derechos Humanos**

El Foro Mundial de Derechos Humanos es un espacio de debate público sobre los Derechos Humanos en el mundo, sobre los principales avances y desafíos centrados en el respeto a las diferencias, la participación social y la reducción de las desigualdades, promoviendo la equidad e inclusión social. Está concebido para aproximar e integrar organizaciones nacionales, regionales e internacionales con compromiso en la vigencia de los derechos humanos. Esta tercera edición del Foro (las dos ediciones anteriores se llevaron a cabo en Brasil y Marruecos, en 2013 y 2014, respectivamente), buscó continuar profundizando el diálogo, actualizando el diagnóstico de situación sobre los principales avances y desafíos en materia de promoción y protección de los derechos humanos en el mundo; intercambiar experiencias exitosas y propuestas novedosas y promover el intercambio de conocimientos y la cooperación horizontal entre las y los participantes a nivel nacional, regional e internacional.

La organización del III Foro Mundial de Derechos Humanos contó con una Secretaría Ejecutiva que tuvo a su cargo las acciones para la implementación del III FMDH, liderada por el CIPDH-UNESCO, que ya fue el articulador local en las otras dos ediciones del Foro. Además, se estableció un Comité Organizador Nacional (CON), integrado por organizaciones vinculadas a los derechos humanos (movimientos sociales, sector privado, organizaciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, académicas, sindicatos y organismos internacionales con sede en la República Argentina, entre otras) que cumple la función de órgano consultivo de la SE del III FMDH y tuvieron a Estela de Carlotto y Adolfo Pérez Esquivel en la presidencia honoraria.

El IPPDH, junto a universidades, organismos públicos y de la sociedad civil, integró el Comité Organizador Nacional coordinado por el CIPDH-UNESCO, que tuvo como objetivo asesorar y cooperar en la planificación y ejecución de algunas actividades que compusieron el proceso de construcción de este Foro.

- **Reunión entre IPPDH, ISM y TPR**

El 20 de marzo, en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos, se reunieron el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, la Directora Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), Mariana Penadés, y el Secretario del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (TPR), Juan Manuel Rivero Godoy.

El objetivo de este encuentro de los Institutos del MERCOSUR es hacer una puesta en común de los temas que abordan, los mandatos comunes y los trabajos compartidos. A través de este intercambio de información y acciones se busca afianzar las sinergias entre las tres instituciones, así como también establecer estrategias conjuntas para mejorar sus funciones dentro del MERCOSUR.

- **Encuentro Parlamentario "Derechos Humanos y Políticas Públicas en América Latina"**

El 23 de marzo de 2023, en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos en Argentina, el IPPDH en conjunto con la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del PARLASUR, organizó el Encuentro Parlamentario "Derechos Humanos y Políticas Públicas en América Latina". Este tuvo lugar en la sede del IPPDH y consistió en una intensa jornada de trabajo, debate e intercambio entre decenas de parlamentarios y parlamentarias de toda América Latina.

El objetivo del Encuentro fue intercambiar experiencias de reglamentación, leyes y discusiones parlamentarias en torno a algunos temas de relevancia para la agenda de derechos humanos y políticas públicas en América Latina y avanzar hacia la construcción de lineamientos regionales sobre temas de actualidad en la agenda de políticas públicas en derechos humanos.

La instancia se organizó en base a cuatro grandes ejes de trabajo constitutivos de la agenda pública actual:

1) Políticas públicas de memoria, verdad, justicia y reparación.
2) Iniciativas legislativas de prevención y de imputación de responsabilidad de la violencia política por razones de género.
3) Marcos normativos para la construcción de sistemas integrales de cuidado.
4) Experiencias regulatorias nacionales y regionales para la prevención y combate a discursos de odio, campañas de desinformación y diseminación de información falsa (*fake news*).

La jornada culminó con una Plenaria Final transmitida por los canales oficiales de Youtube del IPPDH y PARLASUR en la que hubo presentaciones de cada Mesa Temática y una síntesis de los principales debates y de los desafíos de la agenda parlamentaria. En los próximos meses, los equipos del IPPDH y del PARLASUR elaborarán un informe sobre el Encuentro con una síntesis de los debates y propuestas.

Encuentro Parlamentario, sede del IPPDH, Buenos Aires

Estuvieron presentes en este encuentro las parlamentarias y parlamentarios del MERCOSUR Elena Corregido y Juan Pablo López Baggio (Argentina); Bettiana Díaz y Álvaro Dastugue (Uruguay). También María Rosa Martínez (Argentina), Mónica Macha (Argentina); Virginia Velasco Condori (Bolivia), Hermo Perez (Bolivia), Natividad Aramayo Paredes (Bolivia); Fernanda Melchionna (Brasil), Orlando Silva (Brasil), Monica Benício (Brasil); Francisca Montalegre (Chile), Antonio Ortega José Gutiérrez (Costa Rica), Jahiren Noriega Donoso (Ecuador), Mireya Pazmiño (Ecuador), Ligia del Carmen Ramos (Honduras), Jari Dixon Herrera Hernández (Honduras), Nancy Marlene Núñez Reséndiz (México), Roddy Ingram (Argentina), Joana Lima (PAM), Ángel Maravilla (PARLACEN), Matías Mazú (Argentina), También participaron como observadores los Parlamentarios de Marruecos y de organismos internacionales. En formato virtual participaron del Encuentro las parlamentarias Maria do Rosario Nunes (Brasil), Claudia Ortiz (El Salvador) y Erika Vanessa del Castillo (México).

- **Sesión por la democracia, los derechos humanos y la paz**

En el marco de los 40 años ininterrumpidos de la democracia en Argentina, el IPPDH en conjunto con la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), organizó la Sesión por la democracia, los derechos humanos y la paz que tuvo lugar el 22 de marzo de 2023, en la que participaron decenas de parlamentarios y parlamentarias de toda América Latina.

Este encuentro, realizado de forma presencial en la Casa Patria Grande en Buenos Aires, tuvo como propósito la generación de un espacio de encuentro entre parlamentarios y parlamentarias de la región, para generar un diálogo sobre los logros, problemas actuales y desafíos de las democracias, los derechos humanos y la paz, en particular, desde su función legislativa.

Además de los representantes de América Latina, participaron observadores internacionales, el Vicecanciller de Política Exterior de la República de Honduras, Gerardo Torres Zelaya, y el Embajador de Cuba en Argentina, Pedro Pablo Prada Quintero.

- **Panel de discusión sobre "La gobernanza regional de la movilidad humana en América del Sur"**

El panel de discusión sobre "La gobernanza regional de la movilidad humana en América del Sur" fue una actividad académica realizada el día jueves 27 de abril de 2023, en el marco de la fase presencial de la VI Cohorte de la Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de Derechos Humanos de la UNLa. El objetivo de esta actividad fue analizar los avances, desafíos y oportunidades para fortalecer la gobernanza regional de la movilidad humana, incluyendo la protección de personas solicitantes de asilo y refugiadas, en un contexto de crisis multidimensional y de emergencia sanitaria por la COVID-19.

El panel fue conformado por Remo Carlotto, Director Ejecutivo IPPDH, Alba Goycoechea, representante de la oficina de OIM para América del Sur, Daniel Ruiz Coll, Oficial Senior de Protección a cargo de la Unidad de Protección y Soluciones de la Oficina de ACNUR para el Cono Sur, Alfredo López Rita, Director General de Inmigración y Presidente de la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), Adriana Alfonso, Dirección de Temas Internacionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y Gabriela Liguori, Directora Ejecutiva de CAREF. El panel estuvo moderado por Pablo Ceriani Cernadas, Docente y Director de la Especialización

La actividad también contó con la participación de expertos y expertas de diferentes instituciones estatales, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y académicos y académicas. Se realizó un panel sobre los procesos regionales en materia de movilidad humana (MERCOSUR, UNASUR, Conferencia Sudamericana de Migraciones, Proceso de Quito, Plan Brasil e iniciativas para Cartagena +40, etc.), donde se destacaron los principios y vocabularios distintivos que han caracterizado el enfoque sudamericano sobre migración y asilo en el siglo XXI. También se abordaron las dificultades y limitaciones que han enfrentado estos procesos, así como la cuestión de la articulación entre ellos. Luego se realizó un espacio de diálogo y trabajo con representantes de diferentes actores involucrados en la gobernanza de la movilidad humana, donde se identificaron los principales retos y oportunidades para avanzar hacia una mayor cooperación regional en este ámbito.

La actividad concluyó con un balance de las principales conclusiones y recomendaciones surgidas del panel y del diálogo.

- **Conferencia inaugural del Seminario "Integración regional y Derechos Humanos"**

El día 9 de mayo del corriente, el Director Ejecutivo del IPPDH participó del Acto de apertura del seminario "Integración regional y Derechos Humanos" organizado conjuntamente por la Universidad Nacional de Lanús, la Casa Patria Grande, la Secretaría de Innovación Pública y el Instituto de Derechos Humanos y Memoria de H.I.J.O.S Capital. Remo Carlotto brindó una clase magistral en un panel integrado por Matías Capelutto, Gustavo Palmieri, Josefina Maharbiz y Gabriela Gusis.

El seminario se basó en pensar colectivamente el trabajo de integración regional enfocado principalmente desde la perspectiva de derechos humanos. La clase magistral de Carlotto narró la experiencia del IPPDH, realizando un repaso histórico del debate de los procesos de integración latinoamericana y las diferentes miradas e improntas sobre los derechos humanos que han tenido. En particular, Carlotto se centró en el análisis de los procesos de integración regional que han implicado el MERCOSUR, la UNASUR y la CELAC.

- **Jornada “Defender y profundizar nuestra democracia” (Semana del Futuro)**

El Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, participó en la Jornada “Defender y profundizar nuestra democracia”, realizada el 2 de junio en el Museo del Bicentenario de la Casa Rosada, en el marco de la “Semana del Futuro”, un espacio de debate impulsado por la Jefatura del Gabinete de Ministros de Argentina, desarrollado entre el 29 de mayo y el 2 de junio de 2023, que giró en torno al fortalecimiento de la democracia y a la visibilidad de las potencialidades productivas de la Argentina que son esenciales para un desarrollo sustentable, integral e inclusivo.

Remo Carlotto disertó en el panel de cierre, junto a la Presidenta del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Florencia Saintout, y al abogado José Manuel Ubeira. El panel fue moderado por Inés Menéndez Hopenhayn y Nahuel Sosa, titular del Programa Argentina Futura. Durante la jornada, se realizaron cuatro mesas de debate simultáneas sobre “Violencia política, negacionismo y discursos de odio”, “Disputas culturales y cambio social”, “Inteligencia artificial: nuevos desafíos para la Argentina que se viene” y “La educación del futuro”.

Disertaron en la jornada el Jefe de Gabinete de Ministros, Agustín Rossi, la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, autoridades nacionales, docentes universitarios, científicos, entre otros. A lo largo de la jornada, se reflexionó sobre el crecimiento de las expresiones de odio y la violencia política en Argentina y las distintas regiones del mundo; se advirtió sobre los “golpes blandos” y se enfatizó sobre la democracia participativa. Asimismo, se destacó la importancia de promover el enfoque de derechos humanos en las acciones de los Estados y gobiernos; y la necesidad de contar con Estados fuertes para hacer frente a las adversidades y los atentados a las democracias.

- **Reuniones sobre Participación Social en el MERCOSUR**

El 10 de octubre de 2023, la Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del IPPDH, Andressa Caldas, participó como panelista en la mesa “Histórico y perspectivas de la participación social en el MERCOSUR”, que formó parte del Seminario “A Participação Social no Mercosul”, realizado por la Secretaria General de la Presidencia de la República de Brasil y el Ministerio de Relaciones Exteriores. El seminario tuvo el objetivo

de movilizar actores relevantes de la sociedad civil y del gobierno en la perspectiva de la construcción de la Cumbre Social del MERCOSUR, previa a la Cumbre de Presidentes, durante la PPTB, retomando el formato presencial que no ocurría desde 2016.

El 10 de noviembre de 2023, en Cancillería Argentina, Carolina Machicao, asesora del IPPDH participó de la reunión sobre la Cumbre Social del MERCOSUR, convocada y organizada por la Subsecretaria de Asuntos Latinoamericanos (y del Caribe) de Argentina. Estuvieron presentes el Subsecretario de Asuntos Latinos, Gabriel Fuks, y la Subsecretaria de Asuntos Nacionales, Marina Cardelli. Entre los temas de la reunión estuvo la participación de las organizaciones políticas, sindicales y sociales de Argentina en la Cumbre y los temas de la agenda con vistas a la próxima Cumbre que se realizará durante el cierre de la Presidencia Pro Témpore de Brasil.

- **Seminario "Lecciones para el presente: derechos humanos, empresas y dictaduras en América Latina"**

Por invitación de la Universidad Federal do Paraná (UFPR), el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, participó como conferencista en el Seminario "Lecciones para el presente: derechos humanos, empresas y dictaduras en América Latina". El Seminario fue realizado el 20 de junio de 2023, en el auditorio del Programa de Posgrado en Derecho de la UFPR, en Curitiba, Paraná.

Participaron también como disertantes del seminario, Nilmário de Miranda, Asesor Especial para la Defensa de la Democracia, la Memoria y la Verdad del Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil, Ivete Caribé da Rocha, Comité de Memoria, Verdad y Justicia del Estado de Paraná y Rafael Garcia Rodrigues, Fiscal del Ministerio Público del Trabajo de la 9ª. Región. Con la moderación de la Prof. Vera Karam de Chueiri, Coordinadora del Programa de Posgrado en Derecho-UFPR, el seminario fue transmitido por el Canal de YouTube DireitoUFPR.

- **Foro Latinoamericano "Recuperando la Iniciativa Democrática**

El 30 de agosto, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, la Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del IPPDH, Andressa Caldas, participó del Foro Latinoamericano para Recuperar la Iniciativa Democrática, un evento organizado por Asuntos del Sur, Colabora.Lat, CAF: Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, Prisa, IDRC-CRDI (International Development Research Centre) Canadá y El País.

El evento contó con 40 participantes de 11 países de América Latina que debatieron y compartieron experiencias para repensar los valores y prácticas democráticas que permitan afrontar los desafíos del desarrollo sostenible en la región. Se elaboraron, de manera colaborativa, recomendaciones de iniciativas democráticas. Participaron del Foro referentes de liderazgos políticos, sociales, empresariales, académicos y periodistas de América Latina.

El impacto de la pandemia del COVID-19 en América Latina ha sido dramático y hoy la región se sitúa en una situación económica, política y social delicada. Si las democracias latinoamericanas y sus instituciones políticas venían mostrando en los últimos años una creciente distancia entre política y sociedad y bajos niveles de legitimidad social, el escenario post COVID-19 presentó preocupaciones adicionales, pero a la vez enormes oportunidades de desarrollo energético, tecnológico, productivo, con agendas de transición sostenibles, de transformación digital y de inclusión social que podrían potenciar el desarrollo de la región. El diálogo giró en torno a tres ejes: Reimaginando la intermediación

política, Democracia ambiental y Transformación digital ética e inclusiva, sobre los cuales se elaboraron, de manera colaborativa, recomendaciones de iniciativas democráticas.

- **Diálogo con embajadoras, embajadores y representantes diplomáticos de la región**

El 21 de septiembre se realizó, en la sede del IPPDH, una reunión de embajadores, embajadoras y representantes diplomáticos de los países de América Latina con presencia en la República Argentina. Esta visita muestra la voluntad del Instituto de mantener un diálogo político colaborativo, fluido y cercano con los países de la región.

Durante el encuentro, Remo Carlotto se refirió al significado de la sede del Instituto y el predio donde se encuentra, el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA. En este predio se encuentra también el Museo Sitio de la Memoria, el cual fue declarado en 2023 Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. Para el IPPDH, es un compromiso habitar este espacio. La decisión de los Estados del MERCOSUR de ubicar en este lugar un espacio de políticas públicas y derechos humanos, es la forma en que los Estados del bloque ratifican su compromiso con la memoria, la verdad, con la justicia, con la democracia y con la paz, aseguró Carlotto.

En el marco de este lugar emblemático, el IPPDH convocó a las delegaciones diplomáticas a conocerlo y generar allí un diálogo para acercar posturas y agendas de trabajo entre los Estados y el Instituto, para afianzar la construcción de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, en las que el Instituto trabaja desde su creación en el 2009.

Diálogo con embajadoras, embajadores y representantes diplomáticos de la región

Por su parte, los embajadores, embajadoras y representantes diplomáticos intervinieron en este diálogo propuesto, se refirieron al valor y la importancia de un Instituto como el IPPDH para mantener la centralidad de los derechos humanos como eje de la integración regional. Participaron del encuentro representantes diplomáticos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

- **Seminario «Estatuto de Ciudadanía: implementación y futuro»**

Por iniciativa de la Presidencia Pro Tempore de Brasil, se realizó el Seminario "Estatuto de la Ciudadanía: Implementación y Futuro". Remo Carlotto, participó como disertante en el encuentro convocado en el marco de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM), el 24 de octubre, en el Edificio MERCOSUR en la ciudad de Montevideo.

Remo Carlotto, habló sobre la expansión y alcance del Estatuto para el desarrollo de la Ciudadanía del MERCOSUR, también puso a disposición del CRPM, las posibilidades de formación que ofrece el Instituto y su capacidad de generar estrategias de comunicación, relevamiento e investigación y diálogo con la sociedad civil para generar los procesos de actualización y difusión del Estatuto.

- **Encuentro con FEDEFAM**

El pasado 28 de julio, Remo Carlotto, recibió en la sede del Instituto a la delegación de representantes de las organizaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos provenientes de 12 países de América Latina, agrupadas en la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM). Durante el encuentro, Remo Carlotto hizo presentación del IPPDH, entre los cuales especificó sus tareas vinculadas a la promoción de la cooperación entre los países en referencia a la memoria, la verdad y la justicia en la región, y en particular, capacitar a agentes públicos vinculados a la búsqueda de personas detenidas desaparecidas, los archivos, la educación en derechos humanos, sitios de memoria, entre otros temas

Asimismo, escuchó a los representantes de FEDEFAM sobre el trabajo que desarrollan y su interés en fortalecer su misión en América Latina y el Caribe en relación a temas de memoria, verdad y justicia, en los que se practicó o se practica la desaparición forzada de personas.

- **MERCOCIUDADES sobre gobernanza de las migraciones**

El 6 de septiembre, en Córdoba-Argentina, se realizó el encuentro Los Gobiernos Locales en la Gobernanza de las Migraciones, convocado y organizado por MERCOCIUDADES y la Municipalidad de Córdoba, coordinadora de la Unidad Temática de Derechos Humanos y Migraciones de la red MERCOCIUDADES. El evento contó con la representación y participación de más de 20 ciudades de manera presencial e igual número en modalidad virtual.

En ocasión de este encuentro fue invitado Remo Carlotto, junto a otros a representantes de organismos internacionales y especialistas como la representante regional de la ACNUR para el Sur de América Latina, Karmen Issam Sakhr; en representación de OIM, Ezequiel Texido; la representante técnica de OIT, Mariana Beherán; y Peter Coates de MERCOCIUDADES.

En el panel sobre redes y organizaciones internacionales en el acompañamiento a los gobiernos locales para la gobernanza de las migraciones y el refugio, Carlotto se refirió a dos de los ejes de trabajo fundamentales del IPPDH. Destacó como uno de ellos el referido a las políticas públicas para las personas migrantes o en condición de refugio.

- **Disertación sobre derechos humanos e integración regional en el Ciclo de Conferencias Magistrales en Derecho Internacional y Derechos Humanos**

El 26 de septiembre, el Director Ejecutivo del Instituto, brindó una conferencia en el marco del Ciclo de Conferencias Magistrales en Derecho Internacional y Derechos Humanos, organizada por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) y Defensoría General de la Nación de la República Argentina, a cargo de la Dra. Stella Maris Martínez.

En la conferencia, Carlotto se refirió a las funciones y competencias del IPPDH y su trabajo en clave de cooperación regional para el desarrollo de políticas públicas enfocadas en la protección de los derechos humanos. En tal sentido, expuso sobre la evolución del proceso de integración económica del MERCOSUR y su convergencia con el proceso de carácter político, en directa articulación con la realidad de los pueblos de la región, que permite un el salto institucional que produce instancias de coordinación para trazar las agendas en materia de derechos humanos en el proceso de integración.

- **Participación en la disertación sobre 200 años de la Doctrina Monroe**

Remo Carlotto, participó en la disertación que tuvo como eje el cumplimiento de los 200 años de la Doctrina Monroe y sus consecuencias en América Latina, que tuvo lugar el 6 de julio, en la sede de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma), en la Ciudad de Buenos Aires. En la ocasión, la CTA Autónoma presentó el fascículo “La historia de 200 años de la Doctrina Monroe” e hizo el lanzamiento oficial del Concurso Regional de Relatos Históricos.

Junto con Carlotto, expusieron en el encuentro, Hugo Godoy, Secretario General de la CTA Autónoma; Fernando Huanacuni Mamani de Runasur, de Bolivia; Lídice Altuve, del Instituto Simón Bolívar para la Paz y Solidaridad entre los Pueblos de Venezuela; Pablo Narvaja, de la Universidad Nacional de Moreno, y Mariano Vázquez, integrante de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la CTA Autónoma. La actividad contó con la coordinación de Miriam Lempe, Secretaria de Relaciones con los Pueblos Originarios de la CTA Autónoma.

- **Invitado en la Cámara de Diputados de la República Argentino para exponer sobre negacionismo en el marco del tratamiento de proyectos legislativos para su abordaje**

El Director Ejecutivo del IPPDH participó en una sesión de tratamiento de distintos proyectos legislativos sobre negacionismo del terrorismo de Estado y de los crimenes de lesa humanidad, que tuvo lugar el 7 de noviembre en el Congreso de la Nación Argentina. En una nueva reunión informativa de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, presidida por el diputado Hugo Yasky, referentes de organismos humanos se expidieron sobre esos temas. Se hizo notar que el combate a los discursos de odio es un tema prioritario en la agenda de los países de la región. En mayo de este año, la RAADH aprobó por unanimidad una Declaración por una Cultura de Paz y Democrática para contrarrestar las Expresiones y los Discursos de Odio” y creó un Grupo de Trabajo ad hoc para seguimient**o** del tema.

- **Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – edición 2023**

El 13 de noviembre, Andressa Caldas, Jefa de Relaciones Institucionales del IPPDH, participó en la apertura del Concurso de Audiencias Temáticas, organizado por la CIDH y el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos- CIPDH UNESCO. El 16 de noviembre, Cecilia Batemarco, Responsable de Comunicación y Cultura del IPPDH, integró el jurado de la ronda de semifinalistas.

El tema elegido del Concurso para este año es “Mujeres y el derecho a la tierra. Hacia la equidad en la garantía de derechos” y contó con la participación de 24 equipos de estudiantes de Universidades de América Latina y el Caribe. El concurso tiene como objetivo promover el conocimiento, la sensibilización y la participación de los y las estudiantes de la región latinoamericana en cuestiones relativas a la protección y promoción de los derechos humanos y de los sistemas de protección internacional.

- **Diálogo Preparatorio para la 62ª Cumbre Social del MERCOSUR**

El IPPDH participó en este diálogo, que tuvo lugar el 29 de noviembre en formato virtual, con el objetivo de incentivar la participación de la sociedad civil en la Cumbre Social del MERCOSUR, con la Coordinación del GT Ciudadanía y Derechos Humanos, compuesto por MIR, MDHC, MM, la Secretaria Nacional de Juventude, Articulação Feminista do Mercosul e Coalizão Negra por Direitos. En dicha ocasión se presentaron las informaciones y metodologías de los programas de trabajo que tuvieron lugar los días 4 y 5 de diciembre, en la ciudad de Río de Janeiro durante la Cumbre Social.

- **Coloquio de ciudades contra el racismo**

El viernes 15 de diciembre, la Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del IPPDH, Andressa Caldas, participó en la apertura del coloquio “El papel de las ciudades en la respuesta al racismo en América Latina y el Caribe: construcción de la agenda 2024”, que contó con expertas y expertos del tema y representantes de la Coalición LAC, y tuvo lugar en el edificio MERCOSUR, en Montevideo con formato híbrido. En el panel hablaron junto a Andressa Caldas, Fabiana Goyeneche, directora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia de Montevideo y Secretaria Ejecutiva de la LAC; Ernesto Fernández Polcuch, director de la Oficina UNESCO Montevideo; Romero Rodríguez, representante de la organización civil Mundo Afro; y Carolina Cosse, intendenta de Montevideo y presidenta de la Coalición LAC.

Esta actividad se enmarca en la conmemoración de la culminación del Decenio Internacional para las Personas Afrodescendientes y se buscará generar un espacio para que representantes de las ciudades miembros de la coalición y de la sociedad puedan intercambiar sobre dos temas claves: la situación de los derechos de las personas afrodescendientes de la región de América Latina y el Caribe y la definición de acciones estratégicas a abordar en 2024 desde los gobiernos locales, para responder al racismo y la discriminación racial.

2. Fortalecimiento de alianzas institucionales

2.1 Convenios

El IPPDH ha elaborado informes de seguimiento y mantuvo regularmente reuniones con el Grupo de Trabajo sobre Convenios, en el ámbito de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), en los términos de la Res. GMC Nº 15/20.

- **Convenio con la Corte Interamericana Derechos Humanos**

El IPPDH y la Corte IDH firmaron un convenio de cooperación institucional y académica el 14 de agosto de 2023, suscribieron el mismo, el Director Ejecutivo del Instituto, Remo Carlotto, y el Juez Ricardo C. Pérez Manrique, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), en la Ciudad de Montevideo. También estuvo presente en la firma del convenio, Andressa Caldas, Jefa de Relaciones Institucionales del IPPDH.

El convenio tiene por objetivo impulsar acciones coordinadas, facilitar e incentivar la colaboración mutua para promover el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas en los países del MERCOSUR. En este marco, el IPPDH y la Corte IDH, se proponen realizar conjuntamente espacios de formación, debate, reflexión y consulta, prácticas profesionales o pasantías, desarrollar actividades jurídicas y de investigación conjuntas, acceso a la jurisprudencia y a las publicaciones de ambas instituciones, y cualquier otra actividad o acción en pro de mejorar la administración de justicia y la mejora de conocimientos de los funcionarios de ambas instituciones.

La complementariedad entre el IPPDH y la Corte IDH es la oportunidad para fortalecer institucionalmente los derechos humanos, trabajar en cooperación para el cumplimiento de sentencias de la Corte IDH y la construcción de una agenda pública en materia de derechos humanos en cada uno de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR.

Firma de convenio entre el IPPDH y la Corte IDH

- **Convenio con la Universidade Federal do Río de Janeiro (UFRJ)**

El 14 de marzo, tuvo lugar la firma del convenio entre el IPPDH y Universidade Federal do Río de Janeiro (UFRJ) de cooperación institucional y académica para facilitar acciones coordinadas y la colaboración mutua. Suscribió el acuerdo por la UFRJ el Rector, Carlos Frederico Leão Rocha, y por el IPPDH lo hizo su Director Ejecutivo Remo Carlotto. Este convenio tiene por objetivo promover el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas en los países del MERCOSUR a partir del desarrollo de acciones de capacitación y formación de agentes públicos y actores sociales, así como a través de iniciativas y la asistencia técnica.

- **Convenios vigentes**

Se encuentran vigentes convenios con estas instituciones:

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- Instituto Auschwitz para la Prevención del Genocidio y las Atrocidades Masivas (AIPG)
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN)
- Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)

2.1. Cartas de Intención

- **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina)**

El 12 de abril, se firmó una carta de intención entre el IPPDH y el Área de Relaciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina). Una de las acciones previstas en el marco de esta alianza es la participación del IPPDH en el Diploma Superior en Cooperación Sur-Sur y Triangular y la oferta mutua de vacantes para cursos y programas de pasantías de ambas instituciones.

- **Defensora General del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires**

El 5 de junio, Remo Carlotto, Director Ejecutivo del IPPDH, y Marcela Millán, Defensora General del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires (MPD CABA) firmaron una carta de intención crear un espacio de cooperación y complementación con el fin de alcanzar una interacción institucional que facilite el intercambio de conocimientos y experiencias orientados a ampliar y fortalecer el proceso de inclusión del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas en el MERCOSUR.

- **Defensora de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la República Argentina**

El 5 de junio, el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, y la Defensora de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (DDNNYA) de la República Argentina, Marisa Graham, firmaron una carta de intención para promover el trabajo conjunto. El acuerdo suscrito tiene como objetivo promover la cooperación en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes a través de acciones conjuntas de capacitación y formación de actores sociales, iniciativas de investigación aplicada, promoción del diálogo e intercambio de

experiencias y buenas prácticas entre ambas instituciones dentro del espacio institucional del MERCOSUR y su dimensión de derechos humanos.

- **Facultad de Derecho de la Universidade Federal do Paraná (UFPR)**

El 20 de junio de 2023, se firmó una carta de intención con la Facultad de Derecho de la Universidade Federal do Paraná (UFPR), y el Programa de Posgrado en Derecho de esa universidad. El documento fue firmado en la ciudad de Curitiba por el Director de la Facultad de Derecho, Sergio Said Staut Junior, y Vera Karam de Chueiri, Coordinadora del Programa de Posgrado en Derecho de la UFPR. El día previo, 19 de junio, el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, y la Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del IPPDH, Andressa Caldas, se reunieron con el profesor José Antonio Peres Gediel y la Profesora Adriana Correa y distintos profesores investigadores de la UFPR con el objetivo de avanzar en la elaboración del plan de trabajo hacia la firma de la carta de intención entre la Facultad de Derecho de la UFPR y el IPPDH.

- **Universidad Mohammed V de Rabat**

Se firmó una carta de intención con la Universidad Mohammed V de Rabat, representada por su presidente Mohammed Rhachi, con el objeto de promover el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas a partir de acciones de capacitación y formación a funcionarios y funcionarias, y a actores sociales, así como a través de iniciativas de investigación aplicada y asistencia técnica.

- **MERCOCIUDADES**

El IPPDH y la Red MERCOCIUDADES firmaron una carta de intención durante las Jornadas internacionales: *Por ciudades más verdes, sostenibles, igualitarias e innovadoras* que se desarrollaron en Montevideo el 14 y 15 de agosto de 2023. El instrumento que funda la cooperación entre ambas instituciones fue signado por Remo Carlotto y Carolina Cosse, Intendenta de Montevideo y Presidenta de la Asociación Civil Internacional de la Red MERCOCIUDADES, tiene por objetivo promover la cooperación conjunta en materia de derechos humanos a través de acciones de capacitación y formación de funcionarios y funcionarias y actores sociales, iniciativas de investigación aplicada, y promoción del diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

- **Prefeitura Municipal de Niterói**

Durante octubre, en ocasión de la participación del Director Ejecutivo del IPPDH, en la Conferencia Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de Niterói, “Radicalizando la Democracia”, organizada por la Secretaría de Derechos Humanos y Ciudadanía de la Prefeitura Municipal de Niterói fue firmada, en este acto público, la Carta de Intención entre la Prefeitura Municipal de Niterói y el IPPDH, con el objetivo de promover la cooperación conjunta en materia de derechos humanos a través de acciones de capacitación y formación, investigación aplicada, y promoción del diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas. Suscribieron el acuerdo, Remo Carlotto; el Prefeito de Niterói, Axel Grael y Nadine Borges, Secretaría de Derechos Humanos y Ciudadanía de Niterói.

Se espera que las mencionadas cartas de intención sean un primer paso hacia la firma de convenios futuros, en el marco de la Res. GMC Nº 15/20.

3. Foro de Participación Social del IPPDH

- **XII Consulta Pública: Participación de los Pueblos Indígenas en Políticas Públicas**

En el marco del Foro de Participación Social del IPPDH, entre el 15 y el 17 de noviembre de 2023, se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, la XII Consulta Pública "Participación de los Pueblos Indígenas en Políticas Públicas" organizada conjuntamente con el Ministerio de Pueblos Indígenas de Brasil (MPI), la cual tuvo como finalidad promover el diálogo sobre iniciativas, buenas prácticas y experiencias de participación de pueblos indígenas en las políticas públicas, entre pueblos indígenas de la región, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, con participación virtual y presencial.

En la primera jornada, se realizó un panel de apertura en el Palacio Itamaraty que contó con la participación de la Ministra de Pueblos Indígenas de Brasil, Sonia Guajajara, el Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca, el Presidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas, Darío Mejía, la Directora de Promoción del Desarrollo Sostenible de la FUNAI, Lúcia Alberta Andrade y con el Coordinador Ejecutivo de la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB) Dinaman Tuxá.

En el segundo día, la Consulta Pública fue realizada en la Universidad Nacional de Brasilia (UnB) con una metodología de trabajo organizada en base a grupos sobre los siguientes ejes temáticos:

1. Tierra, territorio y recursos naturales
2. Desarrollo autónomo, sostenible, con identidad y etnodesarrollo
3. Consulta previa, libre e informada
4. Acceso al derecho a la identidad
5. Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas

Participaron de esta instancia diversos movimientos y organizaciones sociales de los países de la región tanto de manera presencial como remota.

Los grupos de trabajo fueron moderados por Paulo Teixeira (MPI); Karina Valobra (IPPDH); Eliel Benites (MPI); Bruno Kanela (MPI) y Micaela Cal (IPPDH); Lina Apurinã, Valéria Barbosa (MPI) y Carolina Machicao (IPPDH); Andressa Freitas de Souza (MPI) y Andressa Caldas (IPPDH).

En todos los grupos se enfatizó la necesidad de considerar la cosmovisión de los pueblos indígenas y cultura ancestral, y otorgar mayor protagonismo y participación a los pueblos indígenas en los gobiernos y en las instancias del MERCOSUR. Asimismo, se destacó la necesidad de poner fin a la discriminación estructural y al racismo.

XII Consulta Pública del Foro de Participación Social del IPPDH, Brasilia

El cierre de la jornada, contó con un panel a cargo del Prof. Dr. Roberto Goulart Menezes, Vicedirector del Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad de Brasilia; Rafael Zavala, Representante de la FAO en Brasil; Gabriel Calil Maia Tardelli, Antropólogo y asociado de ACNUR; Andressa Caldas, Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del IPPDH, y Joziléia Kaingang, Secretaría de Articulación y Promoción de Derechos Indígenas, MPI.

Estas dos jornadas dieron apertura al proceso de Consulta pública que permanecerá abierta hasta febrero del 2024, pudiendo recibir propuestas, recomendaciones y consultas de parte de los movimientos sociales, organizaciones y representantes de la sociedad civil.

4. Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos

4.1. Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos

El IPPDH ha llevado a cabo la 6ª Edición del Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos, en colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Este curso tuvo como objetivo formar y fortalecer las capacidades de actores clave de las Américas en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos.

El curso tuvo una primera fase virtual entre los meses de febrero y abril, incluyendo un taller optativo de especialización sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Posteriormente, entre el 29 de mayo y el 2 de junio se desarrolló una semana presencial y obligatoria en la sede del IPPDH, situada en el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, donde asistieron 56 participantes provenientes de 15 países de la región.

Los espacios de intercambio fueron complementados con clases teórico-prácticas con especialistas en evaluación de políticas públicas, sistema de indicadores y principios específicos del enfoque de derechos en las políticas para completar los contenidos lectivos del curso en formato presencial, así como con un panel sobre participación en las políticas públicas con activistas y representantes de organizaciones de la sociedad civil. Las personas participantes presentaron sus trabajos finales con propuestas hipotéticas de políticas públicas con enfoque de derechos humanos.

Semana presencial 6ta edición Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos, sede del IPPDH, Buenos Aires

Asimismo, se realizaron dos paneles temáticos que estuvieron abiertos a la participación del público en formato virtual. El 29 de mayo tuvo lugar el panel “Avances y desafíos de las políticas públicas en derechos humanos en el hemisferio”, con palabras de apertura de Remo Carlotto, Director Ejecutivo del IPPDH, y Norma Colledani, Coordinadora de la Sección de Políticas Públicas y Cooperación Técnica de la CIDH, y la conferencia de Santiago Cafiero, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

El 1 de junio se desarrolló el panel temático de cierre “Derechos Humanos y Democracia: lecciones del pasado y retos para el futuro”, con la participación de Verónica Gómez, Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Ernesto Lejderman, integrante de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas; María Adela Antokoletz, integrante de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, y Remo Carlotto, Director Ejecutivo del IPPDH. Con moderación y comentarios a cargo de Norma Colledani de la CIDH.

El Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos busca formar a actores relevantes de la región en el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas. La dinámica de intercambio entre participantes que provienen del ámbito estatal, académico y de la sociedad civil ha constituido un espacio para reflexionar académicamente sobre desafíos, obstáculos, recursos y oportunidades con vistas al fortalecimiento de instituciones y políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos.

Se dirige a personas funcionarias del sector público, responsables del diseño, dirección, ejecución y evaluación de políticas públicas, integrantes de organizaciones y movimientos sociales, académicas y académicos de los países de la región. Esta edición del curso se conformó de 100 personas seleccionadas a partir de una convocatoria que tuvo más de 3 mil postulantes.

4.2. Curso Internacional Cumplimiento de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Políticas Públicas para su implementación

Esta propuesta de formación fue organizada conjuntamente por el IPPDH y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), como consecuencia del convenio firmado entre ambas instituciones, y se encuentra en plena etapa de ejecución.

Esta primera edición del curso busca capacitar por primera vez sobre las distintas formas de reparación que ordena la Corte Interamericana en sus sentencias y su cumplimiento mediante el diseño y la implementación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos por parte de los Estados. Para ello, está previsto un equipo docente compuesto por profesionales de ambas instituciones.

El curso combina la formación teórica y práctica y facilitará el intercambio de experiencias comparadas entre los y las participantes en los distintos contenidos del curso. Tiene prevista una duración de 11 semanas, con una modalidad mixta, pues el curso se compone de una mayoría de conferencias virtuales sincrónicas, y otras, que serán impartidas de manera presencial en la semana que se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina (5 al 9 de febrero de 2024).

El lanzamiento del curso se realizó el 23 de octubre y el inicio fue el 27 de noviembre del presente año. Se han seleccionado a 80 participantes. La selección fue realizada con base en los criterios que se especifican en la propuesta pedagógica, luego de una exhaustiva revisión de cada una de las 1937 postulaciones provenientes de 30 países.

Entre los seleccionados se encuentran personas provenientes de países del MERCOSUR y de la OEA. Las personas seleccionadas son:

- Agentes estatales que trabajan en la representación legal de los Estados Parte en los procesos contenciosos y/o de supervisión de cumplimiento de sentencia ante la Corte IDH.
- Funcionarios y funcionarias estatales que tienen a cargo la implementación o ejecución de medidas de reparación ordenadas por la Corte IDH.
- Funcionarios y funcionarias estatales responsables del diseño, dirección y ejecución y evaluación de las reparaciones ordenadas por la Corte IDH que puedan implicar políticas públicas.
- Funcionarios y funcionarias de instituciones nacionales de derechos humanos de los Estados Parte.
- Representantes de víctimas en procesos ante el Sistema Interamericano.
- Defensores y defensoras interamericanas.
- Personas de la sociedad civil y la academia con interés en la implementación de las reparaciones ordenadas por la Corte IDH y en la etapa de supervisión de cumplimiento de Sentencia.

Las personas que aprueben el curso recibirán un certificado digital.

4.3. Otros cursos institucionales

- **Curso Virtual "Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías: repercusiones, riesgos y protección desde una perspectiva regional"**

Entre los meses de julio y septiembre, fue dictado este curso, desarrollado de forma conjunta entre el IPPDH y la Dirección Nacional de Formación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (Argentina), dentro de las acciones de la Escuela Internacional del IPPDH. La propuesta de formación tuvo una duración de un mes y medio y comprendió tres actividades sincrónicas a cargo de expertos y expertas en la materia, además de investigadores e investigadoras del Grupo de Investigación sobre las repercusiones para los derechos humanos de las tecnologías nuevas y emergentes del IPPDH (programa pasante voluntario).

Participaron de esta instancia de formación funcionarios y funcionarias responsables del diseño, dirección, ejecución y evaluación de políticas públicas, personas pertenecientes a organizaciones y movimientos sociales y del sector académico de los países del MERCOSUR. 56 personas han culminado satisfactoriamente esta instancia de formación.

- **Curso Virtual "Promoción y protección de los derechos de la población LGBTI"**

Esta propuesta de formación fue elaborada por el IPPDH en razón del mandato recibido de la Comisión Permanente LGBTI (2016) inició durante el mes de octubre y concluyó el 1 de diciembre, bajo una modalidad virtual. De acuerdo a la propuesta pedagógica, el curso tuvo una duración de nueve semanas en las cuales se desarrollaron actividades sincrónicas y asincrónicas. El plantel de docentes fue conformado por profesionales expertos en la temática de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En esta edición, fueron seleccionados 100 participantes provenientes de los diversos países del MERCOSUR que trabajan en la temática del curso, tanto en el sector público como en organizaciones de la sociedad civil y la academia.

Dentro del desarrollo de las actividades sincrónicas, se llevó a cabo un Panel sobre "Experiencias gubernamentales sobre políticas públicas para la promoción y protección de los derechos de la población LGBTI" y se contó con la participación de representantes de los Estados de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

4.4. Otras actividades de formación

- **Diplomatura a distancia en "Igualdad y no discriminación"**

En el marco de las actividades académicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) que periódicamente son realizadas en coordinación o con el apoyo del IPPDH, durante el mes de julio de 2023 concluyó la VI edición de la Diplomatura en Igualdad y No Discriminación, que buscó brindar una formación integral y actualizada sobre los principales desafíos y debates en materia de derechos humanos, justicia social y diversidad. La Diplomatura se dictó entre abril y julio de 2023 y estuvo dirigida a profesionales, estudiantes, docentes, investigadores, investigadoras, funcionarias y funcionarios públicos y activistas de organizaciones sociales.

5. Investigaciones y estudios

5.1. Estudios en curso

- **Estudio compilatorio sobre buenas prácticas para la prevención de violencia por medio de programas específicos para el abordaje de varones y masculinidades que ejercen violencia por motivos de género en el MERCOSUR**

En el marco de la reunión de la Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de las Mujeres (CP de Género y Mujeres) de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADH) desarrollada el 27 de noviembre de 2019 en la ciudad de Brasilia, las delegaciones otorgaron mandato al IPPDH para la realización del presente estudio. Hasta el momento se ha recibido información de Argentina, Uruguay y Paraguay. Actualmente, se encuentra en fase de edición de los capítulos-país recibidos.

- **Actualización del Estudio Regional de buenas prácticas sobre educación en Derechos Humanos**

En el mes de agosto de 2023 se recibieron las respuestas al cuestionario emitidas por Paraguay. Esta información se suma a la ya enviada por Argentina, Brasil y Uruguay (versiones preliminares). En la segunda reunión preparatoria de la XLII RAADH que tuvo lugar el 26/10/23 se buscó confirmar los referentes de cada país, puntos focales del estudio, a fin de corroborar el estado de la información entregada por cada uno de ellos. El estudio está en plena etapa de ejecución.

- **Actualización del Relevamiento sobre institucionalidad, normativa y políticas públicas en Memoria, Verdad y Justicia en el Cono Sur (2019/2022)**

En la reunión de la Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia de la XXXVI RAADH de 2020, se aprobó remitir a la Reunión Plenaria un mandato al IPPDH para la elaboración de la actualización del informe “Políticas públicas en memoria, verdad y justicia en el Cono Sur hasta el año 2018”, cernido al período 2019/2020. El IPPDH ha elaborado un informe de avance para dar continuidad a la labor hasta ahora realizada.

- **Estudio sobre las buenas prácticas de trabajo en las escuelas sobre la lucha contra el acoso escolar en los países del MERCOSUR**

El IPPDH ha elaborado un informe final del estudio sobre las buenas prácticas de trabajo en las escuelas sobre la lucha contra el acoso escolar en los países del MERCOSUR, el cual fue editado y diagramado por el equipo del Instituto y cuya publicación física fue presentada en la XLII RAADH.

- **Compendio de normativa, jurisprudencia y políticas públicas sobre los derechos de las personas LGBTI en el MERCOSUR**

El Grupo de Trabajo “Compendio Normativo”, formado por los puntos focales de cada Estado y los representantes del IPPDH, se reunió durante febrero y marzo de 2023 y acordó como objetivo de trabajo, el diseño del formulario de relevamiento para el compendio. En este sentido, se consensuaron entre todos los puntos focales los objetivos, dimensiones, categorías y contenidos a indagar que fueron plasmados, por el IPPDH y revisados por los Puntos Focales de cada Estado, para el “Compendio de normativa, jurisprudencia y políticas públicas sobre los derechos de las personas LGBTI en el

MERCOSUR". El formulario fue completado por los Puntos Focales de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

El IPPDH elaboró un documento de trabajo con la compilación, ordenada temáticamente, de la información obtenida y un informe de avance con observaciones y consideraciones para ser puestas en común en la Comisión Permanente LGBTI de la XLII RAADH, con el fin de definir un esquema de contenido; remitir información faltante sobre los puntos detallados en el documento unificado; definir fechas para entrega y avance de reuniones de GT y/o bilaterales con el fin de avanzar en el análisis de la información.

Durante la reunión de la Comisión Permanente celebrada durante la XLII RAADH, se acordó que se remitirá al IPPDH información adicional de parte de Paraguay y de Brasil hasta el mes de enero de 2024, se realizará luego una reunión técnica para abordar los aspectos indicados por el IPPDH en el informe de avance presentado, para ser resuelto el criterio en el que se presentará la compilación final durante la siguiente RAADH.

- **Diagnóstico, propuestas y recomendaciones para la formulación de políticas de sistemas de cuidado en la región**

Una vez presentado y aprobado el Proyecto de investigación para la realización del Diagnóstico en la XLI RAADH (mayo de 2023), el GT-Cuidados comenzó a desarrollar las actividades relativas a la etapa siguiente del Plan de Trabajo consistente en el diseño de los instrumentos de relevamiento y muestras cualitativas.

El trabajo de campo fue dividido en dos etapas: una primera etapa que apunta a relevar Información de Base sobre todas las dimensiones planteadas en el Proyecto a través un formulario dirigido a puntos focales en cada país y a través de información secundaria; y una segunda etapa que apunta a profundizar y complementar esta información mediante la realización de entrevistas semi-estructuradas a referentes claves y grupos focales con representantes de organizaciones de la sociedad civil, sindicales y otros movimientos sociales vinculados a los diversos universos de cuidado y grupos poblacionales específicos. Una vez concluida la etapa de elaboración y validación de los instrumentos, se distribuyeron los formularios y comenzó el proceso de relevamiento de la información.

En paralelo, desde el IPPDH se desarrolló el seguimiento y acompañamiento a través de la concreción de reuniones bilaterales con los países con el fin de orientar sobre los avances en el relevamiento, evacuar dudas sobre la muestra cualitativa y fijar plazos viables para la entrega de esta primera parte de la información. Al momento, han completado la primera etapa del relevamiento tres países (Argentina, Chile y Colombia). El resto de los países se encuentran en proceso de consolidación de la información. Se espera poder completar esta etapa en los próximos meses y avanzar con la segunda etapa del relevamiento (cualitativa).

- **Adecuación normativa sobre la capacidad jurídica de personas mayores y de personas con discapacidad**

Con el fin de recabar información sobre el marco normativo de los Estados de la región y a los efectos de poder dar cumplimiento a algunos de los objetivos aprobados en los programas de trabajo vigentes de la Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Comisión Permanente de Protección de Derechos Humanos de Personas Mayores se elaboró un cuestionario que buscaba indagar en los marcos legislativos de los Estados de la región para promover su

armonización con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIPDHPM), ya que ambos instrumentos regulan con alcance similar el derecho a la igualdad ante la ley y la capacidad jurídica (Art. 12 CDPD, Art. 30 CIPDHPM).

En el ámbito de la reunión de la Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la XXXIII RAADH los Estados de la región aportaron la información solicitada en el cuestionario y otorgaron mandato al IPPDH para llevar a cabo la tarea de recopilación de las respuestas.

Este documento tiene por finalidad sistematizar la información brindada por los Estados en materia de capacidad jurídica y acceso a la justicia de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores. Siguiendo la estructura del cuestionario, el presente informe se divide en 3 partes. En la primera se indaga sobre el marco jurídico general vigente en cada Estado a nivel convencional, constitucional y legislativo. En la segunda, se hace hincapié en la capacidad jurídica. Así, se indaga sobre la legislación que regula ese tema. En la tercera, se pretende determinar si los ordenamientos jurídicos prevén la accesibilidad universal y los ajustes razonables para los procedimientos judiciales o administrativos y los procedimientos de determinación de la capacidad jurídica o de solicitud de apoyos. El informe se realizó en base a las informaciones remitidas por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Colombia, Ecuador y Bolivia y se encuentra concluida su elaboración.

El documento fue aprobado en la XLI RAADH y publicado por el IPPDH en el segundo semestre del año.

- **Vigilancia en los centros penitenciarios sobre los derechos humanos de las personas mayores y formación del personal penitenciario**

En la XXXIX RAADH, la Comisión Permanente de Derechos de Personas Mayores (CP-PM), celebrada el 9 de mayo de 2021, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, la delegación de Uruguay presentó una propuesta de instrumento base para el intercambio de buenas prácticas en relación al tema. El IPPDH ha elaborado una propuesta de trabajo para dar continuidad a la labor hasta ahora realizada, lo cual dio lugar a que se solicitara al IPPDH la elaboración de una propuesta durante la reunión de dicha comisión permanente durante la XLII RAADH.

5.2. Grupo de investigación sobre las repercusiones para los derechos humanos de las tecnologías nuevas y emergentes

El IPPDH ha creado un grupo de investigación sobre las repercusiones para los derechos humanos de las tecnologías nuevas y emergentes. Este grupo tiene como propósito generar conocimiento y reflexión sobre los desafíos que plantean estas tecnologías para la protección y el respeto de los derechos humanos, así como proponer recomendaciones para mejorar la normativa, institucionalidad y políticas públicas al respecto.

El proyecto del grupo de investigación se divide en dos estudios complementarios. El primero se enfoca en identificar y caracterizar las nuevas tecnologías más relevantes, analizando sus posibles usos e impactos en los derechos humanos. El segundo se orienta a realizar un mapeo detallado de la normativa, institucionalidad y políticas públicas relacionadas con la regulación de estas tecnologías, especialmente en América del Sur.

El grupo de investigación está integrado por personas especializadas en diferentes áreas del conocimiento. El grupo se enmarca en el Programa Visitante Voluntario del IPPDH, que ofrece la oportunidad a personas interesadas en participar en proyectos de investigación sobre políticas públicas en derechos humanos.

5.3. Elaboración de sistematización y relatorías

- **Participación social en la construcción de políticas públicas sobre envejecimiento y vejez: intercambio de prácticas regionales con enfoque de derechos humanos**

El documento expone la relatoría de un diálogo entre Estados y Sociedad Civil, propuesto por Uruguay durante el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore Brasileña en 2021, forma parte del Programa de Trabajo 2022-2023 de la Comisión Permanente de los Derechos de las Personas Mayores de la RAADH. También, es una de las cuatro acciones identificadas dentro del plan que buscan contribuir a erradicar prejuicios negativos y favorecer una visión positiva de las personas mayores como sujetos plenos de derechos, dando cumplimiento a lo normado en el artículo 5 de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIPDHPM).

El encuentro fue de carácter virtual, se denominó: “Participación social en la construcción de políticas públicas sobre envejecimiento y vejez: intercambio de prácticas regionales con enfoque de derechos humanos” fue llevado a cabo el 30 de noviembre de 2022, a partir de una amplia convocatoria a las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la defensa de los derechos de las personas adultas mayores, autoridades nacionales/locales, académicos, funcionarios públicos y técnicos de las agencias y organismos rectores de derechos de las personas mayores de los estados partes del MERCOSUR. La transmisión a través del canal de YouTube fue pública y abierta. La metodología combinó cuatro instancias de participación: una Mesa de Apertura, Exposiciones de prácticas participativas de los Estados, de la sociedad civil, Espacio de Intercambio y reflexiones y, finalmente, síntesis de la relatoría con recomendaciones y cierre de la actividad.

El proceso, en su conjunto, tuvo como objetivo general intercambiar y generar recomendaciones para contribuir a la promoción de la participación social en la elaboración de la política pública sobre envejecimiento y vejez a escala regional. Específicamente, se intentó intercambiar sobre prácticas participativas elegidas previamente por los Estados y la sociedad civil e identificar en ellas los aspectos normativos, institucionales y organizacionales, así como los resultados obtenidos. Del mismo surgieron un diagnóstico y lineamientos para políticas de participación de las personas mayores en todo el ciclo de políticas públicas. El IPPDH tuvo a su cargo la moderación y la elaboración de la síntesis final del encuentro, así como la elaboración de la relatoría que se presentó en la RAADH que tuvo lugar en el mes de marzo de 2023, durante la PPTA.

6. Aportes en la actualización normativa

- **Propuesta de Directrices para la Garantía y el fortalecimiento del Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes a Vivir en Familia y los cuidados alternativos**

En la reunión XXIII de la RAADH (2013), los Estados Partes acordaron incluir en la agenda de la CP-Niñ@Sur, el análisis de las políticas sociales dirigidas al fortalecimiento familiar, las estrategias de los países en materia de cuidados parentales y de los procesos de desinstitucionalización y su adecuación a la Convención Internacional sobre los Derechos

del Niño y demás instrumentos internacionales. Por resolución del CMC se encomendó a la RAADH, a través de la CP-Niñ@Sur, la elaboración de una propuesta de Directrices del MERCOSUR para la garantía y el fortalecimiento del derecho de Niños, Niñas y Adolescentes a vivir en familia y a los cuidados alternativos. A los fines de su elaboración, y de acuerdo a los lineamientos y evolución sobre participación social en el ámbito del MERCOSUR, se llevó a consideración la temática en una consulta pública durante el año 2022, en la que participaron las organizaciones de la sociedad civil de los Estados Partes, Asociados y otros de América Latina y el Caribe, en ocasión de un diálogo intergeneracional que incluyó la participación de adolescentes que habían egresado de dispositivos de cuidado alternativo.

Las Directrices se elaboraron a partir de un proceso en el que se relevó la normativa internacional, la normativa de los Estados Partes y sus análisis locales, la evolución de la temática en los órganos del MERCOSUR, y la profusa producción de estudios, sistematizaciones y análisis exhaustivos basados en evidencia, elaborados por los Estados, las organizaciones, los movimientos sociales y la comunidad científico académica de la región. La información relevada se organizó a modo de diagnósticos y de propuestas, estructurados a partir de lo elaborado durante la Consulta Pública, realizada durante la PPTP, en el año 2023, “Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en familia y alternativas de cuidado: hacia la construcción de estándares regionales”.

En la realización de la propuesta de Directrices se procuró tener claro que las mismas no sustituyen, ni desplazan los instrumentos preexistentes en la materia, excepto en los casos en los que sus disposiciones ofrezcan mayor amplitud en el reconocimiento del derecho de NNyA. El objeto de las mismas es aportar lineamientos situados para dar cabal implementación al cuerpo jurídico internacional y el acervo de experiencias de buenas prácticas de los Estados en materia de protección integral de derechos humanos de NNyA, como eje de la integración regional.

Los objetivos de las Directrices propuestas son el fortalecimiento de la garantía del derecho de NNyA a vivir en familia y la prevención de la necesidad de cuidados alternativos; del derecho de NNyA a los cuidados alternativos de calidad, por el menor tiempo posible, incluido el derecho al egreso acompañado y brindar lineamientos para que los Estados Partes apliquen y amplíen sus esfuerzos destinados a mejorar la implementación de la CDN y de las Directrices sobre las Modalidades Alternativas del Cuidados de los Niños (AGNU, 2009) brindando pautas enfocadas en la realidad regional y orientación política y práctica para afrontar las problemáticas en contexto.

La propuesta de directrices hace mención de las acciones estratégicas, principios generales y lineamientos para las políticas públicas de garantía de cada uno de los derechos: a vivir en familia, a los cuidados alternativos y el egreso acompañado, y el fortalecimiento y adecuación de una institucionalidad acorde a tal objetivo, incluyendo los mecanismos de monitoreo y seguimiento de las mismas en los ámbitos estatales y del MERCOSUR.

Durante las reuniones preparatorias se escuchó a los países sobre posibles aportes a la propuesta presentada, y se llevó a cabo una reunión técnica para consensuar una propuesta de texto para ser llevado a la XLII RAADH, durante esta reunión, Paraguay refirió requerir más tiempo para formular consideraciones muy puntuales, y se acordaron nuevas reuniones técnicas. La propuesta de directrices está en su etapa final de consolidación de consenso, habiendo sido acordado prácticamente la totalidad de su texto, quedando pendiente una última consideración por parte de Paraguay.

7. Comunicación y Cultura

7.1. Apoyo y asistencia en materia de comunicación a las reuniones especializadas

El IPPDH brindó apoyo a las reuniones de ambos semestres de la RAADH, en la difusión de las actividades de la RAPIM, y RAFRO, en particular, en las convocatorias para la participación de organizaciones de la sociedad civil, así como a los Diálogo Preparatorios sobre la RAADH con la Sociedad Civil. Para ello, se realizaron y se difundieron comunicados y notas de prensa por las redes sociales y web del IPPDH y de la RAADH. para el Diálogo Preparatorio sobre la RAADH, se elaboró una pieza de comunicación explicativa sobre su funcionamiento en español y en portugués y con voz en off.

En las actividades del primer semestre, el IPPDH apoyó a la PPTA con el diseño de piezas gráficas, comunicados y notas de prensa para la RAADH y según el caso, se brindó apoyo para la transmisión por el canal de YouTube del IPPDH.

En materia de comunicación y cultura, a lo largo del año, se avanzó en una serie de mandatos que se detallan en este apartado, tales como declaraciones, campañas, actividades culturales, publicaciones.

7.2. Comunicación pública

En 2023 se mantuvo la comunicación pública por medio de la difusión de acciones y actividades del Instituto, así como el trabajo articulado con la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM).

Se publicaron más de 140 comunicados de prensa en la web del IPPDH y alrededor de 200 publicaciones en redes sociales, según la estrategia de comunicación para cada red social. En cada oportunidad se diseñaron piezas gráficas o audiovisuales, se prepararon comunicados y notas informativas.

Las comunicaciones refieren, entre otras, a actividades de representación; viajes oficiales a Estados Parte y Asociados; participación institucional en seminarios y sobre cursos de capacitación, a saber, la del Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos, el Curso Internacional de Cumplimiento de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Políticas Públicas para su implementación, las realizadas para el Curso Virtual de Promoción y Protección de los Derechos de la Población LGBTI. Asimismo, se difundió la Muestra Fotográfica CASA; y la XII Consulta Pública del Foro de Participación Social del IPPDH sobre Participación de los Pueblos Indígenas en las Políticas Públicas y las referidas al aniversario del IPPDH. Con motivo de este aniversario se difundió en redes un video por los 14 años del IPPDH que puede ser visto en: https://www.ippdh.mercosur.int/ippdh-14-anos-junto-a-los-paises-de-la-region-para-consolidar-la-democracia-los-derechos-humanos-y-la-paz-en-el-mercosur/

Cabe señalar que se han editado y difundido una serie de 5 videos testimoniales de participantes de la 6ta. edición del Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos, organizado en conjunto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que fueron tomados durante la semana presencial del curso. La difusión de estos materiales audiovisuales en las redes sociales del IPPDH tuvo un alcance de 31.309 personas.

A noviembre de 2023, se detalla la cantidad de seguidores y seguidoras:

- Twitter: 17405
- Facebook: 23494
- Linkedin: 8915
- Instagram: 5355
- YouTube: 1550

- **Boletín informativo**

Desde el mes de junio, comenzó a enviarse un boletín de noticias del IPPDH. El boletín se envía de forma mensual a una base de datos de más de 14.000 suscripciones de personas de la región. Esto ha potenciado la difusión de las actividades institucionales contribuyendo a fortalecer el trabajo del Instituto.

- **Sitio web**

A partir de la Resolución del Grupo Mercado Común 32/22, se inició un trabajo de adaptación de la página web institucional a los procedimientos para páginas web de órganos y foros del MERCOSUR. Para ello, se trabajó en el diseño de la interfaz del sitio web.

7.3. Campañas de promoción y sensibilización en materia de derechos humanos

- **Campaña sobre Género y Derechos Humanos "Libres, Iguales y Felices"**

Conforme al mandato de la Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de la RAADH para el diseño, desarrollo e implementación de la Campaña sobre Género y Derechos Humanos "Libres, Iguales y Felices", se avanzó en la implementación prevista para el 2023 con la difusión periódica de piezas gráficas con mensajes sobre los derechos de las mujeres en español, portugués y guaraní. Cabe mencionar que la campaña fue oportunamente acordada en el marco de los 40 años de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y adaptada al contexto del COVID-19, con el objeto de contribuir a promover los derechos de las mujeres, con eje en la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, a partir de cinco ejes temáticos: Igualdad y no discriminación; Participación política; Mujeres rurales, Educación y Trabajo. Estos ejes se abordan en una serie de acciones y actividades que, a la fecha, la mayoría ya se han ejecutado.

La campaña comenzó a implementarse en el año 2021 con el lanzamiento del Concurso de cuentos para estudiantes, titulado "La educación media por una cultura sin violencia hacia las mujeres". Contempló, además, la difusión de videos testimoniales sobre políticas y buenas prácticas, la recopilación y difusión de campañas nacionales de los Estados Partes y la elaboración de piezas gráficas con lemas sobre los derechos de las mujeres.

Toda la información y piezas de la campaña se encuentran alojadas en el sitio web de la RAADH: https://www.raadh.mercosur.int/libres-iguales-felices/

Cabe mencionar que el 8 de marzo la campaña fue compartida en sus redes sociales por la Secretaría del MERCOSUR, el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, el Instituto Social del MERCOSUR y el Parlamento del MERCOSUR. Asimismo, se publicó un artículo sobre la campaña en el número de marzo de la Revista del PARLASUR: https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/file/21272/1/revista-parlasur-35---marzo-2023.pdf

En ocasión del 8 de marzo de 2023, Día Internacional de la Mujer, comenzó la segunda etapa de difusión de las más de 20 piezas gráficas con mensajes en español, portugués y guaraní sobre los derechos de las mujeres y contra la discriminación basada en género. Esta segunda parte de la difusión se extendió hasta el 25 de noviembre de este año, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer.

También en este período se continuó con la difusión del libro *Libres, iguales y felices: cuentos de jóvenes estudiantes del MERCOSUR por una cultura sin violencia hacia las mujeres*, que reúne los 30 cuentos seleccionados a instancias del Concurso de Cuentos, organizado en 2021 en el marco de la campaña.

Hasta finales de noviembre la campaña alcanzó a más de 170.000 personas a través de las redes sociales del IPPDH.

- **Campaña sobre capacidad jurídica de personas mayores y de personas con discapacidad**

La Comisión Permanente de Derechos de las Personas Mayores y la Comisión Permanente de Promoción y Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad, en la XLI RAADH, acordaron dar mandato al IPPDH para elaborar una campaña sobre capacidad jurídica de las personas mayores y de las personas con discapacidad, en virtud del artículo 30 de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y del artículo 12 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, respectivamente.

En ese marco, desde el IPPDH se elaboró una propuesta de campaña, que buscará trabajar con la misma estrategia y acciones para ambos grupos poblacionales, pero

diferenciándolos, y siendo difundidas de forma y tiempo articulados, pero independientes, para ser puestas a consideración de las delegaciones. Esta propuesta se puso a consideración de ambas Comisiones Permanentes de la XLII RAADH.

- **Campaña de Efemérides**

En 2023, se continuó con el desarrollo de la campaña de Efemérides sobre Derechos Humanos, con piezas gráficas, audiovisuales y comunicados de prensa para difundir en web y redes sociales. Se conmemoraron las siguientes fechas:

- 24 de enero: Día Mundial de la Cultura Africana y de los Afrodescendientes
- 20 de febrero: Día Mundial de la Justicia Social
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer
- 21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial
- 24 de marzo: Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves a los Derechos Humanos y la Dignidad de las Víctimas
- 26 de marzo: Día del MERCOSUR
- 7 de abril: Día Mundial de la Salud
- 1 de mayo: Día Internacional del Trabajador y de la Trabajadora
- 3 de mayo: Día Mundial de la Libertad de Prensa
- 17 de mayo: Día Mundial contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia
- 21 de mayo: Día Mundial de la Diversidad Cultura para el Diálogo y el Desarrollo
- 5 de junio: Día Mundial del Medioambiente
- 9 de junio: Día Internacional de los Archivos
- 15 de junio: Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez
- 20 de junio: Día Mundial de los Refugiados
- 28 de junio: Día Internacional del Orgullo LGBTI
- 25 de julio: Día Internacional de las Mujeres Afrodescendientes, Afrolatinas, Afrocaribeñas, y de la Diáspora Mundial de la Cultura Africana y de los Afrodescendientes
- 30 de julio: Día Mundial contra la Trata de Personas
- 9 de agosto: Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- 30 de agosto: Día Internacional de las Víctimas contra las Desapariciones Forzadas
- 31 de agosto: Día Internacional de las Personas Afrodescendientes
- 12 de septiembre: Día Internacional para la Cooperación Sur- Sur
- 15 de septiembre: Día Internacional de la Democracia
- 17 de septiembre: Día del Patrimonio Cultural del MERCOSUR
- 21 de septiembre: Día Internacional de la Paz
- 28 de septiembre: Día Internacional del Acceso Universal a la Información
- 1 de octubre: Día Internacional de las Personas de Edad
- 20 de noviembre: Día Mundial del Niño y de la Niña
- 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer
- 3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos
- 18 de diciembre: Día del Migrante

7.4. Edición, impresión y distribución de publicaciones

Se trabajó en la edición, diseño, diagramación y publicación de los siguientes títulos:

- *La protección de los derechos de las personas mayores en Argentina y Uruguay: lecciones aprendidas en la pandemia de COVID-19*, publicada en formato digital el 12 de julio.

Bajo la coordinación y compilación del IPPDH, esta publicación fue realizada por iniciativa de la Comisión Permanente de Derechos de Personas Mayores, con el propósito de documentar los principales esfuerzos gubernamentales desarrollados en Argentina y Uruguay para avanzar en la protección de los derechos humanos de las personas mayores en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Fue difundida a todas las delegaciones y por la web y redes sociales del IPPDH. También en la web de la RAADH.

- *Sistematización sobre adecuación normativa en materia de capacidad jurídica en el MERCOSUR: los casos de personas mayores y de personas con discapacidad,* publicada en formato digital el 23 de agosto de 2023.

Bajo la coordinación y compilación del IPPDH, esta publicación es una iniciativa de la Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de la Comisión Permanente de Derechos de Personas Mayores de la RAADH. Esta publicación sistematiza la información brindada por los Estados de la región en materia de capacidad jurídica y acceso a la justicia de las personas con discapacidad y de las personas mayores.

Fue difundida a todas las delegaciones y por la web y redes sociales del IPPDH. También en la web de la RAADH.

- *Buenas prácticas contra el acoso escolar en las escuelas de los países del MERCOSUR, publicación prevista para fines de noviembre en digital y en papel.*

Esta publicación fue compilada por el IPPDH por mandato de la Comisión Permanente de Discriminación, Racismo y Xenofobia de la RAADH y aborda las experiencias en programas, políticas y acciones de los países en materia de acoso escolar.

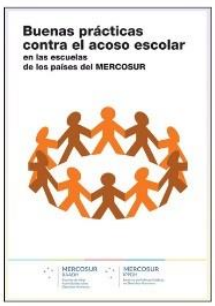

Además, durante el primer semestre del año se coordinó la impresión de los siguientes títulos editados oportunamente por el IPPDH, que en algunos casos estaban pendientes de impresión.

- Informe de gestión 2022
- *Políticas públicas en memoria, verdad y justicia en el Cono Sur hasta 2018* (ed.2022)
- *Muerte de mujeres por razones de género: experiencias regionales contra el feminicidio/feminicidio en la región* (ed.2020)
- Relatoría de la X Consulta Pública sobre Políticas Públicas para Personas Afrodescendientes (ed. 2021)
- Folletería institucional (en papel)

Para ello se coordinó la distribución de las publicaciones impresas en distintas actividades como la RAADH, reuniones especializadas, se organizaron mesas para la entrega de libros como la 6ta edición del Curso internacional de Derechos Humanos, visitas de estudiantes a la sede del IPPDH, bibliotecas, entre otros.

En este semestre se distribuyeron más de 400 ejemplares de libros publicados por el IPPDH como ser, principalmente: Manual regional de personas migrantes (ed.2017); Directorio de instituciones sobre migraciones (ed.2017); *Políticas públicas en memoria, verdad y justicia en el Cono Sur hasta 2018* (ed.2022); *Muerte de mujeres por razones de género: experiencias regionales contra el feminicidio/feminicidio en la región* (ed.2020); Relatoría de la IX Consulta Pública del foro de Participación Social del IPPDH "Protección de las Mujeres contra la Violencia y el Feminicidio e Impacto de la Crisis del COVID-19"(ed.2021) , Relatoría de la X Consulta Pública sobre Políticas Públicas para Personas Afrodescendientes (ed. 2021); *Libres, iguales y felices: cuentos de jóvenes del MERCOSUR por una cultura sin violencia hacia las mujeres (ed.2022).*

7.5. Actividades culturales

En materia de cultura, el IPPDH desarrolla distintas acciones para promover el fortalecimiento de una cultura regional basada en los derechos humanos.

- **Sello MERCOSUR para Sitios de Memoria**

Conforme al mandato de la Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia de la RAADH, el IPPDH desarrolló un sello MERCOSUR para Sitios de Memoria vinculados a las violaciones a los derechos humanos durante el Plan Cóndor, que fue aprobado por la XLI RAADH.

Durante el segundo semestre se trabajó en una Guía para la aplicación visual del sello, que fue presentada en la XLII RAADH.

- **Muestra fotográfica CASA**

El 21 de septiembre, se inauguró la Muestra fotográfica CASA, en la sede del IPPDH. La misma presenta algunas de las temáticas abordadas por la Defensoría Pública de la Unión del Brasil (DPU), bajo un enfoque artístico. La exhibición fue presentada con el apoyo de la Embajada del Brasil en Buenos Aires y del Instituto Guimarães Rosa. Podrá visitarse hasta el 21 de diciembre del corriente.

La exposición reúne parte de las colecciones fotográficas de las exposiciones *DOMUS-Moradas visuales* y *NO FLUXO – Reflejos de la migración y el refugio de mujeres en Brasil*, desarrolladas por DPU y fruto de alianzas solidarias.

CASA aborda temas comunes a los países del MERCOSUR y es una invitación a reflexionar sobre la importancia de las políticas públicas en la promoción y protección de los derechos humanos en los países del MERCOSUR, así como sobre la relevancia del trabajo de la defensoría pública. La exhibición contó con el apoyo de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO).

En la apertura, hablaron el Director Ejecutivo del IPPDH, Remo Carlotto, la Defensora Pública Federal del Brasil, Secretaria General de Articulación Institucional de DPU, Charlene da Silva Borges, y el Embajador del Brasil en Argentina, Julio Glinternick Bitelli. Participaron en la inauguración, embajadores y embajadoras de países de la región, representantes de organismos nacionales, de organizaciones de la sociedad civil y la academia, y público general.

La exhibición se encuentra abierta al público de lunes a viernes, de 10 a 17 horas y es visitada por distintos grupos de estudiantes y visitantes del IPPDH. Además, fue abierta al público como parte de la programación de la Noche de los Museos que tuvo lugar en distintos espacios de la ciudad de Buenos Aires, el sábado 23 de septiembre.

Esta muestra fotográfica se enmarca dentro de la carta de intención firmada entre el IPPDH y la DPU en 2022 para promover la cooperación en el campo de los derechos humanos. Las fotografías de la exposición DOMUS son resultado de la alianza entre DPU y el Centro Universitário IESB, y las de la exposición NO FLUXO, de la alianza entre DPU, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil.

Con CASA, el IPPDH da comienzo a una nueva propuesta para promover las expresiones artísticas y culturales desarrolladas en los países de la región, fortalecer los lazos fraternos y solidarios entre los pueblos y contribuir a la consolidación de los derechos humanos en el proceso de integración regional.

- **Noche de los Museos**

El sábado 23 de septiembre, el IPPDH participó en las propuestas de la programación de La Noche de los Museos, en la ciudad de Buenos Aires, con la Muestra fotográfica CASA, que presenta algunas de las temáticas abordadas por la Defensoría Pública de la Unión (DPU) del Brasil, bajo un enfoque artístico.

Con esta propuesta cultural de promoción de derechos humanos, el IPPDH se suma una vez más a las actividades de otras entidades del Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA que recibió miles de visitantes en La Noche de los Museos: el Museo Sitio de Memoria ESMA, recientemente declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur; Casa Nuestros Hijos la Vida y la Esperanza – Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Casa por la Identidad – Abuelas de Plaza de Mayo, Espacio Cultural Nuestros Hijos – ECuNHi, EDUC.AR / Contenidos Públicos S.E., EAAF – Equipo Argentino de Antropología Forense, El polo productivo, CASA: Cuerpo Argentino de Socorrismo y Asistencia, Archivo Nacional de la Memoria / Edificio 30.000 compañeros Presentes – Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

- **Visitas a la sede del IPPDH**

El IPPDH recibe la visita de estudiantes, docentes, investigadores, investigadoras y agentes públicos de la región. El IPPDH abre las puertas de su edificio sede en el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, en la ciudad de Buenos Aires, y realiza visitas guiadas con el objetivo de que la comunidad conozca las funciones, actividades y el trabajo del IPPDH como organismo regional especializado en políticas públicas de derechos humanos, y generar un espacio de intercambio de saberes y promover el espacio de la Biblioteca del Instituto.

El recorrido de la visita incluye la sala de exhibiciones temporales y la sala de exposición permanente, así como una visita a la Biblioteca Especializada en Políticas Públicas y Derechos Humanos. Asimismo, las visitas guiadas también se enmarcan en el interés de destacar el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, en el que se encuentra la sede del IPPDH. Es un compromiso para el Instituto formar parte de un lugar que fue uno de los centros de detención, tortura y exterminio más importantes que implementó la última dictadura cívico militar en la Argentina entre 1976 y 1983, período caracterizado por la coordinación represiva regional en el Cono Sur.

Las visitas pueden realizarse de forma individual o grupal, con cita previa. En el caso de grupos, escuelas o universidades, se organiza una exposición sobre el rol del IPPDH en el proceso de integración regional. También, se realizan talleres específicos sobre las temáticas del IPPDH a solicitud de los grupos visitantes.

Para este año se proyectó trabajar con visitas y talleres específicos para estudiantes de instituciones terciarias y universitarias de formación docente a fin de generar un espacio de articulación e intercambio relacionado con la garantía de derechos humanos en los espacios formativos, en ese marco, el IPPDH recibió las visitas grupales de estudiantes de

la Universidad de Quilmes (Argentina), de la Universidad Nacional de San Martín (Argentina), de la Universidad de Tres de Febrero (Argentina), de la Fundación Getulio Vargas (Brasil), del Instituto Brasileiro de Ensino, Desenvolvimento e Pesquisa (Brasil) y del Instituto de Capacitación Aduanera (Argentina). También visitaron el IPPDH alumnos de sexto y séptimo grado de la escuela primaria y estudiantes de secundaria, y se realizaron más de once visitas individuales, en su mayoría integrantes de los poderes judiciales de Brasil, Paraguay y Argentina.

8. Programa de Información y Documentación - Biblioteca Especializada en Políticas Públicas y Derechos Humanos

A lo largo del año, se trabajó en las mejoras del catálogo en línea. En este sentido, junto con la incorporación de títulos, se revisaron y completaron informaciones, así como miniaturas de portadas para contribuir a una mejor usabilidad de esta herramienta.

Cabe mencionar que en el primer semestre del año participó en el marco del Programa Visitante Voluntario del IPPDH una persona que es bibliotecaria de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR).

En materia de incremento del acervo físico, cabe mencionar que se han recibido más de 50 títulos por medio de donaciones, para incorporar al acervo bibliográfico. Se han atendido consultas de usuarios y usuarias de forma presencial y virtual.

La Biblioteca Especializada en Políticas Públicas y Derechos Humanos es un espacio regional para el acceso e intercambio de información y documentación sobre políticas públicas en derechos humanos. Cuenta con un catálogo de más de 1500 libros que incluyen publicaciones del IPPDH, informes temáticos, planes de derechos humanos y una amplia bibliografía sobre la temática producida, principalmente, por los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR, organismos especializados, organizaciones de la sociedad civil y especialistas.

9. Proyecto FOCEM

- **Consolidación del proceso de integración regional para la articulación de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR en contextos críticos y de emergencia**

Durante el primer semestre del año, culminó el diseño y formulación técnica del proyecto "*Consolidación del proceso de integración regional para la articulación de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR en contextos críticos y de emergencia*" y se inició el proceso de formalización y presentación ante las autoridades competentes del MERCOSUR y el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).

El Proyecto fue enviado a la PPTA el día 17 de enero de 2023 para su circulación y evaluación entre las Coordinaciones Nacionales de la RAADH. El día 16 de febrero, sin contar con objeciones por parte de los Estados Partes, el Proyecto fue remitido a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) a fin de proceder a

su evaluación y expedición respecto de la elegibilidad del proyecto, que fue otorgada a fines de marzo, y luego analizado por la Unidad Técnica FOCEM (UTF). El Proyecto fue aprobado mediante el Convenio de Financiamiento (COF) N° 01/23 firmado el día 3/7/23.

Durante el segundo semestre, se puso en marcha el proyecto *"Consolidación del proceso de integración regional para la articulación de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR en contextos críticos y de emergencia"* tras su aprobación por las autoridades competentes del MERCOSUR y el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). El Proyecto pretende fortalecer la institucionalidad regional en los Estados Partes del MERCOSUR para afrontar contextos críticos y de emergencia, con políticas públicas con perspectiva de derechos humanos en función de la experiencia atravesada por los Estados y la sociedad civil a partir de la crisis que se produjo con la emergencia desatada por la pandemia y la post pandemia por COVID-19 en la región.

A través de la implementación de sus componentes, en tanto acciones estratégicas seleccionadas, se busca consolidar y proyectar las estructuras, capacidades y el capital construido hasta el momento para abordar contextos críticos y de emergencia.

Los componentes que se ejecutarán en un período de 18 meses son:

- Red de Bibliotecas Especializadas en Derechos Humanos con repositorios y recursos innovadores de información que favorezcan el intercambio de experiencias y buenas prácticas, información y documentación asociada al ciclo de las políticas públicas en el MERCOSUR, con registro específico para contextos críticos y de emergencia (pandemia y post pandemia).

- Red de investigadores e investigadoras, especialistas en políticas públicas de Derechos Humanos de la región que integre a profesores/as, estudiantes e investigadores/as vinculados/as a la Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del IPPDH, puntos focales y profesionales, para la integración de un corpus de conocimiento especializado en contextos críticos y de emergencia (pandemia y post pandemia).

- Plataforma de Diálogo Común para la interlocución con actores sociales junto con el ISM, con el fin de consolidar los mecanismos de diálogo e integración de las distintas voces de la sociedad civil en el ciclo de políticas públicas en contextos críticos y de emergencia (pandemia y post pandemia).

- Instancias de capacitación que promuevan la incorporación del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas en el ámbito de MERCOSUR, a través de la Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos.

Una vez firmado el Convenio, se procedió a la consolidación y entrega de la documentación necesaria para la efectivización del 1er desembolso, así como con las primeras designaciones de los miembros de la Unidad Ejecutora (Directora del Proyecto y Responsable Financiero Contable del Proyecto). Próximamente se realizará una capacitación con la UTF sobre los procedimientos relacionados a la rendición y evaluación del Proyecto. Asimismo, se están conformando los equipos de trabajo para los componentes de Red de Investigadores y Red de Bibliotecas.

Este proyecto se vincula a numerosos temas que actualmente están en las agendas de las Comisiones Permanentes y GT de la RAADH, tales como las propuestas realizadas durante la PPTA, en relación a relevar la situación de la salud mental de NNyA después

de la pandemia, formulada durante la PPTB, vinculada a la situación de orfandad de NNyA con motivo de COVID-19, femicidios y desastres naturales, así como el intercambio de experiencias entre Estados Partes y asociados sobre buenas prácticas en políticas publicas post pandemia y su efecto en las personas con discapacidad, impulsada por la Comisión Permanente respectiva.

10. Administración, presupuesto y rendición de cuentas

El IPPDH participó de la LXIV Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) llevada a cabo el 2 de junio de 2023 bajo la modalidad virtual donde se presentó el informe de auditoría externa sobre la gestión presupuestaria 2022 y se expuso el estado de los cierres presupuestarios al 31 de mayo de 2023, se dio respuestas a las consultas formuladas.

Asimismo, se cumplió con el envío oportuno de los informes mensuales y acumulados(i) de la rendición de la ejecución presupuestal mensual y acumulada, (ii) del estado de situación de los aportes de los Estados Partes, (iii) del estado de excedentes acumulados, contables, líquidos y disponibles, y (iv) de la conciliación de los excedentes líquidos con las cuentas bancarias. El área de Administración y Recursos Humanos realizó el registro y control de las erogaciones del IPPDH como así también el seguimiento del proceso de elaboración, consolidación y administración del presupuesto.

En marzo finalizó la convocatoria a la auditoría externa de los estados contables y financieros del período 2022, el informe se remitió a las Coordinaciones Nacionales y al GAP.

Durante el año, el IPPDH recibió de los Estados Partes, los aportes parciales pendientes de ejercicios anteriores lo que genera una disponibilidad un poco mayor que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2023. En marzo se reintegró la totalidad de la deuda contraída con la Secretaría del MERCOSUR.

El proyecto de presupuesto 2024 fue remitido por el IPPDH como propuesta para el próximo ejercicio. El mismo se puso de manifiesto en la Reunión del Consejo de Representantes Gubernamentales el 25 de octubre, y en la Reunión del Grupo de Asuntos Presupuestarios, el 17 de noviembre. Fue aprobado el 1 de diciembre mediante Res. 05/2023.

Se gestionaron las convocatorias y contratos necesarios para llevar a cabo la semana presencial del Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos. Contrato de asistente administrativo, de asistente de capacitación y formación, de asistente de investigaciones y estudios, la renovación de los asistentes de relaciones institucionales y de formación y capacitación, así como del profesional para la gestión de plataforma educativa. También se produjo la actualización de la base de docentes y se gestionaron impresiones y publicaciones varias.

Se efectuaron arreglos de mantenimiento menores en la sede para la exposición de la Muestra CASA, como así también el mantenimiento y reparación en los Aires Acondicionados de la planta alta y la planta baja del Instituto. Se gestionó la adquisición de televisores con sus correspondientes soportes y cables para cubrir las necesidades de presentaciones multimedia en los salones de la Biblioteca y del Auditorio de la Escuela, al igual que en la sala de reuniones para videoconferencias, la compra de una consola, los *routers* y *switch* para mejorar la conexión y velocidad de la red en toda la sede. En

noviembre, se publicó la convocatoria para actualizar parcialmente el parque de equipos informáticos vigentes (PCs de escritorio, notebooks), antes del fin de ejercicio se prevé contar con dicha actualización como así también la adquisición de nuevas impresoras y contar con un proveedor adicional de internet para poder cubrir adecuadamente las necesidades de WiFi ante eventos.

En relación con el estado de la sede del IPPDH MERCOSUR, se encuentran en su fase final de ejecución la contratación realizada para la restauración, puesta en valor y mantenimiento edilicio, y la contratación realizada para la adecuación de la instalación eléctrica precaria existente para lograr la acometida a la red eléctrica pública.

Sede del IPPDH

Equipo de trabajo

Cecilia Batemarco, Andrés Budic, Andressa Caldas, Micaela Cal, Luciana Cepeda, Haydée Closs, Gastón Consens, María Eugenia Díaz, Amanda Huerta-Morán, Carolina Machicao, Fernando Navarro, Verónica Nigra, Ernesto Lejderman, Cecilia Olmedo, Javier Palummo, Federico Ramírez, Viviana Reinoso, Augusto Rodríguez Dávalos, Marcos Taricco, y Karina Valobra.

Participantes en el marco del Programa Visitante Voluntario
Atahualpa Blanchet, Olga Camacho, Florencia Fischer, Andrea Flores, Maria Clara Herkenhoff, Amanda Marinho, Marcela Münch, Patricia Reinoso, Rodrigo Simaldone y Cecilia Suárez.

MERCOSUR
IPPDH
Instituto de Políticas Públicas
en Derechos Humanos